



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
FACULTAD DE FILOSOFIA
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Enviar a criar. Prácticas de crianza externa de la Inclusa de Madrid.

Máster en investigación antropológica

y sus aplicaciones

Trabajo de Fin de Máster

María del Pilar Rodrigo Álvarez

Tutora: Dra. María García Alonso

Madrid, septiembre de 2019

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
ABSTRACT.....	3
INTRODUCCIÓN.....	5
METODOLOGÍA.....	7
MARCO TEÓRICO.....	14
NIÑOS/AS A <i>CRIAR</i> , LAS NODRIZAS MÁS POBRES EN LA LACTANCIA ASALARIADA PARA LA CRIANZA DE LOS ABANDONADOS.....	17
Diferentes nodrizas, para diferentes niños/as.....	17
Siglo XVI (ARCM).....	20
Siglo XVII (ARCM).....	24
Siglo XVIII (ARCM).....	25
Siglo XIX (ARCM).....	27
Siglo XX (ARCM).....	32
LOS PUEBLOS SELECCIONADOS Y CONTROL DE LAS AMAS DE CRÍA.....	38
Leche contaminada, represión franquista ligada a los fluidos corporales ideologizados.....	41
Selección de nodrizas y certificados civiles y eclesiásticos.....	44
Una palabra en la ficha <i>Devuelto</i> , el verdadero abandono.....	49
MI MADRE ME CRIÓ, <i>ELLA ES MI MADRE</i> . PARENTESCO DE LECHE.....	53
CONCLUSIONES.....	62
DOCUMENTOS, GRÁFICOS, FIGURAS Y FOTOGRAFÍAS.....	65
Documentos recogidos del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.....	65
Documentos recogidos del Archivo Municipal de Navalmoral de la Sierra.....	65
Documentos recogidos del Archivo Municipal de El Ordial.....	66
Documentos recogidos del Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca).....	66
Fotografías.....	66
Figuras.....	66
Gráficos (elaboración propia a partir de datos del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Fondo Diputación).....	66
BIBLIOGRAFÍA.....	67

RESUMEN.

Esta investigación tiene por objeto la exploración de las practicas relacionadas con la crianza de niños/as abandonadas en la Inclusa de Madrid y enviados *a criar*. La lactancia y los diferentes métodos de crianza no pueden entenderse exclusivamente relacionados con la biología y la nutrición. En esta investigación la lactancia es entendida como un hecho biocultural y la leche materna como un fluido corporal que al igual que la sangre se transmite y nos remite a prácticas culturales. Leche como fluido que puede alimentar, pero también contaminar, que va a correr por el cuerpo del niño/a, y que este a su vez, estigmatizado por su origen, puede contagiar a la madre que le amamanta. Lactancia y crianza asalariada como *oficio* llevado a cabo por las mujeres más pobres que les aseguraba una aportación para la supervivencia familiar, así como la importancia del papel que estas mujeres representaban en la construcción de identidades en las relaciones de *parentesco de leche*.

A través de los documentos guardados en los archivos y de los relatos de las personas que de una forma u otra participaron en la *circulación de niños*, podemos seguir la ruta de los niños/as en las calles de Madrid y en el último siglo en las provincias colindantes, los pueblos más pobres de Ávila, Toledo y Guadalajara, obteniendo información de la importancia que supuso estas prácticas en la vida tanto de los niños/as como de las madres de leche y las familias de crianza.

Palabras clave: lactancia asalariada, crianza externa, Inclusa, control hegemónico, circulación de niños, parentesco de leche.

ABSTRACT.

This research aims to explore practices related to the raising of children abandoned in the Inclusa of Madrid and sent *to raise*. Breastfeeding and the different methods of rising cannot be understood exclusively related to biology and nutrition. In this research, breastfeeding is understood as a biocultural fact and breast milk as a body fluid that, like blood, is transmitted and refers to cultural practices. Milk as a fluid that can feed, but also contaminate, which will run through the body of the child and that this in turn, stigmatized by its origin, can infect the mother who breastfeeds. Breastfeeding and raising salaried as an *occupation* carried out by the poorest women who assured them a contribution to

family survival, as well as the importance of the role that these women represented in the construction of identities in *milk kinship relationships*

Through the documents kept in the archives and the stories of the people who in one way or another participated in *the circulation of children*, we can follow the route of those children in the streets of Madrid and in the last century in the adjoining provinces, the poorest towns of Ávila, Toledo and Guadalajara, obtaining information on the importance of these practices in the lives of the children and the mothers of milk and the raising families.

Keywords: salaried breastfeeding, external upbringing, Inclusa, hegemonic control, circulation of children, milk kinship relationships.

INTRODUCCIÓN.

Durante más de cuatro siglos, la Inclusa de Madrid¹ ha recogido a los niños/as abandonados, los *hijos de la pobreza y la vergüenza* (PÉREZ, 2005:38), en una institución que cerró sus puertas en 1983 y con ella las prácticas culturales que permanecieron en este largo periodo. Desde su cierre a nuestros días apenas han transcurrido cuarenta años en los que la transformación ha supuesto un giro total, ya no existe la Inclusa, ni los Colegios para niños y niñas abandonadas, no existe el Instituto de Puericultura de Madrid, ni la beneficencia, ni la caridad, ni la lactancia por amas en crianza externa en los pueblos más pobres cercanos a Madrid. Actualmente, pocas personas saben qué mecanismos se disparan cuando un menor pasa a depender de la Comunidad de Madrid, pero más se desconocen las prácticas relacionadas con la crianza de estos niños² en la época en la que existía la Inclusa de Madrid y posteriormente el Instituto Provincial de Puericultura. Sin embargo, la lactancia y crianza con amas externas que habitaban en zonas rurales ha dejado una profunda huella en los adultos que fueron abandonados al nacer. Sus relatos parecen trasladarnos a una realidad anclada en prácticas ancestrales y en costumbres consuetudinarias que se perpetuaron casi de la misma forma, durante más de cuatrocientos años.

Hasta la segunda mitad del s. XX, la lactancia materna era la que determinaba la vida o la muerte de un recién nacido, por ello su práctica se convirtió en un oficio requerido, tanto por familias que no podían amamantar a sus hijos por diferentes motivos, como por instituciones como la Inclusa. La literatura costumbrista de autores como Pérez Galdós o Pio Baroja, recogió historias de nodrizas y durante mucho tiempo la lactancia *a sueldo* se convirtió en una forma de obtener recursos, para las mujeres más pobres.

Lactancia entendida como un hecho biocultural³ que nos refleja el pluralismo epistemológico con el que podemos analizarla. Las nodrizas fueron un elemento

¹ Para evitar el estigma del nombre de la Inclusa, en el s. XX se eliminó este nombre y en Madrid pasó a llamarse Colegio de la Paz y posteriormente también Instituto Provincial de Puericultura de Madrid. Este nombre se mantiene desde 1693, cuando se funda el Colegio de Nuestra Señora de La Paz, cuyo objeto es la educación y amparo de las niñas recogidas en la Inclusa (SANCHEZ, 1869:18).

² Desconocimiento en gran medida debido al origen “ilegítimo”, “inmoral” de estos niños/as abandonados, añadido al poco interés que los oficios de las mujeres han suscitado a lo largo de la historia, como afirma E. MONTAGUT *Las nodrizas de la Inclusa madrileña en el siglo XIX*.

³ Para Massó Guijarro (...) *la lactancia, como hecho biocultural requiere de plurales epistemologías y ópticas para ser asumido en su riqueza y complejidad, sin las reducciones y presupuestos que, por lo general, han acompañado a su comprensión histórica.* (MASSÓ, 2017:2).

normalizado en la sociedad, clasificadas y jerarquizadas por los niños/as que alimentaban, desde las más “sanas” física y moralmente que amamantaban a los hijos/as de la nobleza o la burguesía, hasta las más pobres que trabajaban para la Inclusa⁴, representando con ello una profesionalización del trabajo reproductivo.⁵ Estas últimas, eran examinadas principalmente por su comportamiento que debía ser intachable y demostrado a través de certificados expedidos por autoridades civiles y eclesiásticas, en un juego cruel de sometimiento ideológico y religioso.

En esta investigación, me centraré en la crianza externa de los niños/as del Colegio de la Paz de cero a seis años en los pueblos cercanos a Madrid, donde se pone de manifiesto el mercado del trabajo femenino a través de la lactancia y la crianza asalariada utilizado como aporte de subsistencia para muchas familias de los pueblos más pobres. Centrándome especialmente, en el papel que estas mujeres representaban en la crianza de los niños/as de la Inclusa, respecto a la construcción de la persona, así como en la construcción de identidades en las relaciones de *parentesco de leche* (madre de leche, hermano/a de leche).

⁴ Rodríguez Martín afirma que las nodrizas sanas y acomodadas eran contratadas por particulares que proporcionaban un salario más elevado, mientras que las más pobres eran las que trabajaban para las inclusas, hecho que se iba a relacionar con la peor consideración social de éstas (RODRIGUEZ, 2008:353-388).

⁵ En este sentido Cabrera Espinosa, advierte la gran diferencia, tanto social como laboral, que existía entre las amas de cría de la nobleza y aquellas que amamantan a los recién nacidos de las Casas de Expósitos (CABRERA, 2012:1-2).

METODOLOGÍA.

En los albores de la antropología, nos encontramos con las etnografías realizadas a culturas lejanas, “primitivas”, colonizadas por las sociedades a las que pertenecían los antropólogos, formas culturales donde las prácticas estudiadas eran completamente diferentes a las del investigador. El extrañamiento necesario, era natural y cotidiano. Más tarde, el objeto a estudio comenzó, como si de un zoom se tratara, a acercarse para contemplar las culturas cada vez más cercanas en cuanto al espacio-temporalidad se refiere. Así, los antropólogos llegaron a lo que Jackson llamó la “antropología en casa” y el extrañamiento se tornó complicado, ya que ahora había que alejarse de lo familiar, hacerlo extraño.

En esta investigación mi posición es más compleja, ya que debo realizar un extrañamiento más profundo, el de mi propia familia. Mis padres fueron niños de la Inclusa, “niños abandonados”, y yo he oído su historia desde que mi memoria recuerda. Ambos fueron amamantados y criados por mujeres que no eran sus madres biológicas. Siempre me he sentido atraída por esa crianza, que comenzó siendo un lazo económico y se convirtió en un parentesco *real*⁶, tal y como lo consideramos en nuestra cultura occidental. Esta implicación personal ha hecho que la duda antropológica me asaltará de forma constante y me hiciera preguntar si realmente estaba consiguiendo el extrañamiento necesario para realizar esta investigación. Es por ello por lo que he realizado la investigación con un trabajo etnográfico distante, para conseguir que los posibles sesgos queden anulados, ya que creo que era necesario analizar la vida de las personas implicadas amas de cría o niños/as abandonados, ya que este tipo de investigaciones siempre se ha realizado desde la mirada colectiva.

Este estudio mantiene una propuesta metodológica de carácter etnohistórico, haciendo hincapié en la eliminación de fronteras entre Historia y Antropología en la línea de investigación como propone M. J. Buxó⁷. Esto me va a permitir construir los datos a partir de la combinación del análisis de las fuentes de archivo tan importantes en esta

⁶ Entrevista a Juan, (Madrid 5 de marzo 2018). cuando habla de su madre de leche, nos dice *Ella fue mi madre “real”*.

⁷ M. J. BUXÓ (1993) *Historia y Antropología: viejas fronteras, divergencias y nuevos encuentros*.

investigación y las fuentes orales; tratando con ello de establecer un diálogo entre los papeles del pasado y las voces del presente, (MORENO, 2018:20).

Los relatos de vida lo he trabajado desde las propuestas metodológicas de D. Bertaux⁸ concentrando el estudio en las personas que vivieron la crianza externa al ser niños/as abandonadas o madres-nodrizas. Es por ello por lo que dentro de lo que Bertaux llama la *función exploratoria* realice entrevistas no-dirigidas, a informadores centrales como personas de la Inclusa que permanecieron en crianza externa durante su primera infancia tanto las que mantuvieron una relación de parentesco de leche como las que no lo hicieron; también a familias que tuvieron a niños/as. Con estas entrevistas trataba de obtener cómo estas relaciones influyeron en la construcción de identidad en las relaciones de parentesco y cómo se sucedían las prácticas de crianza en las zonas rurales. En las entrevistas fui configurando un mapa de los pueblos y fui obteniendo relatos de pobreza y miseria donde el aporte que se obtenía por la crianza permitía a la familia sobrevivir, pero también el relato de la pérdida de un hijo (en un parentesco de leche). También fue muy relevante el *no-relato*, donde no se habla, no se quiere recordar acogiéndose al olvido. Fui descubriendo la importancia de la leche materna como fluido corporal que une creando relaciones de parentesco, así como otros relatos, el de la madre que abandona, las mujeres que realizan la lactancia asalariada como *oficio* que tiene que abandonar a su hijo/a para criar a otro y que en muchos casos conlleva la migración de estas mujeres para trabajar como nodrizas en las ciudades.

En cuanto al desarrollo de las entrevistas, a fin de que estas se circunscriban en un diálogo ético, informé a la persona entrevistada del propósito y le invité a participar en la investigación, explicando cuál es la perspectiva desde la que voy a enfocar mi trabajo, y pidiendo permiso para grabar la entrevista y poner su nombre (solo el nombre).

Para obtener lo que Bertaux llama descripciones *desde una posición de poder* realice entrevistas a personas relevantes en la gestión de la Inclusa, como J. Matos que fue su director⁹ durante casi cuarenta años, P. Espina administrador de la Inclusa que

⁸ D. BERTAUX (2005) *Los relatos de vida. Perspectiva etnológica*.

⁹ MATOS AGUILAR, J. (2016) *La inclusa que yo viví*.

recogió su historia en un libro¹⁰, de sor Lucia¹¹ de las Hijas de la Caridad que estuvo presente en la vida de muchas niñas del Colegio de la Paz. Sus relatos nos remiten a una visión de la mujer desde la concepción patriarcal, con la idea de madre que abandona y que no cumple con lo que se espera de ella, de infancia abandonada, sola, vulnerable a la que hay que proteger, a madres de leche que sufren al separarse de los niños que han criado, pero a los que no pueden mantener, todo ello plasmado desde una visión mitificada de la mujer-madre, así lo vemos cuando P. Espina¹² habla de la importancia de la madre:

Los niños que se crían con sus madres, yo he dicho, digo y diré:

Que el beso de una madre no se ha atrevido nadie a inventarlo, es exclusivo le da la vida, eso también lo dijo Benavente que era médico:

- *Con el cariño de la madre y pequeñas medicinas los niños se curaban.*

¡Eso es así!, los niños necesitan el calor de su madre y el calor familiar. Los niños sufren más que lo que los adultos podemos imaginar.

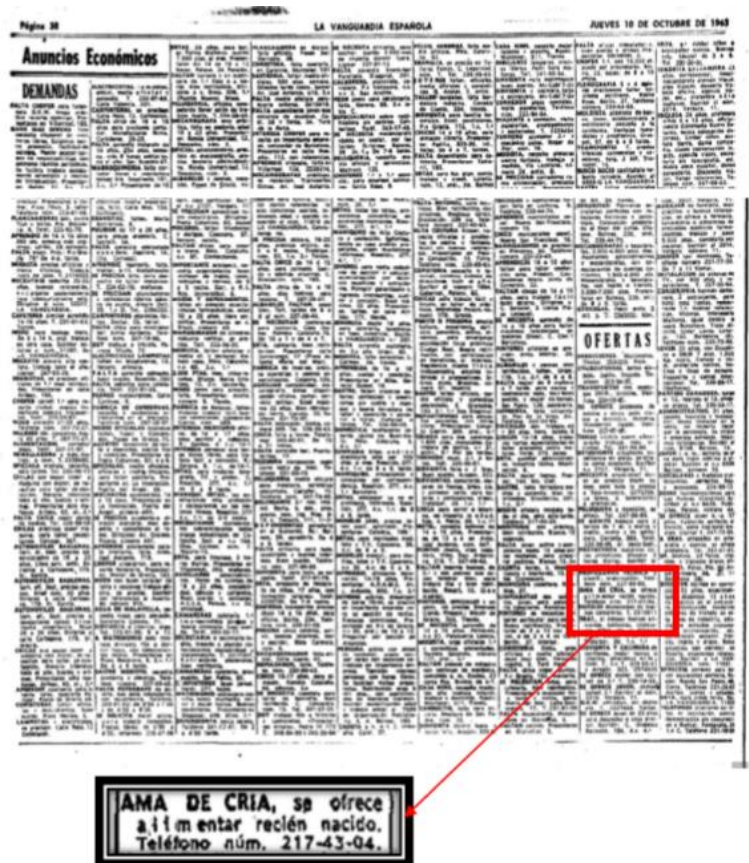
Una vez recogidas y transcritas las entrevistas y dentro de la *función analítica*, las analicé para obtener el *punto de saturación* y alcanzar así los verdaderos significados. Por último, a partir de la metodología etnohistórica, he triangulado la información obtenida en los relatos de vida, con diversas fuentes, como el Archivo de la Comunidad de Madrid a través de los Fondos de la Diputación, donde he encontrado valiosos libros en los que se recoge desde el s. XVI hasta el fin de la Inclusa en 1983, la Entrada y Salida de *criaturas*, el Registros de Amas, la relación de los pueblos de crianza con información detallada por años, Libros de niños y amas, certificados de conducta, así como nóminas y detalle de ingresos de amas.

¹⁰ ESPINA PEREZ, P. (2005) *Historia de la Inclusa de Madrid. Vista a través de los artículos y trabajos históricos años 1400-2000.*

¹¹ Pseudónimo, ya que expresamente me dijo que no quería que su nombre apareciera en la investigación.

¹² Entrevista a P. Espina (Madrid 20 de junio 2019).

He buscado en Archivos Municipales la información sobre los pueblos y personas que entraban en el circuito de crianza externa. También he trabajado con artículos periodísticos y con anuncios de oferta y demanda de amas de cría.¹³



Las personas entrevistadas en esta investigación venían, como ya he expresado, desde diferentes ámbitos. A continuación, detallo la relación de informantes:

- **Aurora¹⁴ 84 años.** nació en octubre de 1934, en el hospital San Carlos. Su madre Jesusa, natural y vecina de una aldea de Lugo, vino a Madrid a dar a luz, Aurora era su última hija. Se encontraba sin marido y con siete hijos que alimentar. Dejó a sus hijos e hijas en la aldea al cuidado de mujeres de su familia y emigró a Madrid. Comenzó a trabajar de sirvienta y cuando dio a luz, trabajó como *ama de cría*. Cuando obtuvo el dinero necesario volvió a su aldea, siguió trabajando en el campo y criando a sus hijos, que ahora ya solo eran cinco, dos habían muerto. A Aurora la inscribió en el registro con sus dos apellidos, la bautizó y la dejó en el Colegio de la Paz, a partir de ese momento fue una niña abandonada. Paso por dos crianzas externas, la primera desde el mes de nacimiento hasta los dieciséis

¹³ Uno de los últimos anuncios de Amas de cría, este se produjo en el año 1963. *LA VANGUARDIA*. 1963 anuncios Económicos: ofertas. La Vanguardia Española, (10 de octubre de 63). <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1963/10/10/pagina-38/32673684/pdf.html>.

¹⁴ Entrevistas realizadas a Aurora. Han sido varias todas ellas en Madrid (26 diciembre 2016, 8 de enero 2018, 2 de febrero 2018 y 22 de abril 2018).

meses de la que no conserva ningún recuerdo y la segunda desde los diecisiete meses a los seis años, con una familia a la que toda la vida ha considerado su *familia*. A los seis años fue devuelta al Colegio de la Paz, donde vivió hasta los dieciocho años, fecha en la que conoció a su familia biológica y se fue a vivir con ella.

- **Juan¹⁵ 85 años.** nació en junio de 193. Su madre Manuela, natural y vecina un pueblo de Segovia, vino a Madrid a trabajar de criada con diecisiete años. En la casa se quedó embarazada¹⁶, y cuando el niño nació le inscribió en el registro con sus dos apellidos, le bautizó y le dejó en el Colegio de la Paz. Al mes de nacer le llevaron a un pueblo de Ávila para *criar*. Nunca volvió a la Inclusa, se quedó en la casa, esa siempre fue *su familia*.
- **Angelines¹⁷, 84 años,** tiene referencias de su madre, no sabe nada del padre; ella se ha configurado su figura, su profesión, su personalidad. Nació con una discapacidad que la ha ligado toda su vida a una silla de ruedas. Esto hizo que nunca la enviaran a crianza externa y que siempre permaneciera en el Colegio de la Paz¹⁸. En el Colegio existía una estructura¹⁹ que, a cada *niña* con más de dieciocho años, se la asignaban varias *pequeñas para cuidar*, niñas entre seis y doce años. Angelines fue la *mayor* de Conchita, ambas se convirtieron en *familia*. Las paredes de la habitación de Angelines están llenas de fotografías de la boda de “su Conchita”, de los hijos y nietos de esta. La memoria de Angelines es como planteara Halbwachs, una memoria social, para ella su “yo” está conectado en el “nosotros”, habla siempre en plural y así nos cuenta sus recuerdos ligados al marco grupal, estableciendo un vínculo entre el recuerdo y grupo social (Baer 2010).

¹⁵ Entrevistas realizadas a Juan. Han sido varias todas ellas en Madrid (5 de marzo 2018, 20 de mayo 2019).

¹⁶ Según dice el informante, “*se quedó embarazada del señorito de la casa que era un abogado y claro no podía tenerme, me dejó en la Inclusa y siguió de criada en la casa*”.

¹⁷ Entrevistas realizadas a Angelines. Han sido varias todas ellas en Madrid (10 de enero de 2017, 4 de febrero de 2018 y 6 de marzo de 2018).

¹⁸ Angelines nunca salió de allí, cuando en 1983 se dio por finalizada esta etapa, el espacio se convirtió en Residencia de Mayores y ella sigue viviendo allí.

¹⁹ *Mi mayor*, así es como las niñas llamaban a otra *niña* de la Inclusa, la mayor era quién cuidaba de ellas.

- **Conchita²⁰ 68 años.** La madre de Conchita estaba sirviendo cuando ella nació, la llevó al Instituto Provincial de Puericultura. Su madre la visitaba de vez en cuando hasta que se marchó a Alemania y allí se casó, pero nunca pudo llevársela con ella, su marido no se lo permitiría. La enviaron a crianza externa, a los seis años la devolvieron al Colegio y la familia con la que se crio, no volvió a visitarla nunca. Ella sentía que fue abandonada dos veces. Al llegar al Colegio, la asignaron a Angelines como *mayor*, a quién hoy en día sigue considerando su *familia*. Cuenta un relato de tristeza y de olvido, solo quiere hablar de su relación con Angelines, cómo la cuidaba y se preocupaba de ella. Al final termina la entrevista con la frase: *prefiero olvidar, yo no era feliz*. Este no querer recordar se enmarca en el olvido entendido como lo describe M. García Alonso *un debilitamiento de lo que Halbwachs denominó «marcos sociales de la memoria», que permiten la inscripción de los recuerdos individuales en un esquema compartido que selecciona unos hechos y oculta otros*. (GARCÍA, 2014:8) En este caso el olvido se produce de forma consciente, en contexto de dolor y tristeza, producido por el abandono y la permanencia en la institución; ya que como Todorov plantea, en la memoria converge tanto la conservación como la eliminación del pasado, por lo que el olvido también forma parte de la memoria.
- **María²¹ 84 años.** Llegó a la Inclusa en plena guerra. Según me cuenta su madre iba huyendo y murió con ella en brazos. Cuando la recogieron de los brazos de su madre con dos o tres años se la llevaron a *La Serrota*²², en Gredos, residencia para niños/as gestionada por Falange. Después en la posguerra, mataron también a su padre. Al finalizar la guerra la trasladan al Colegio de la Paz, tenía casi seis años. Nunca estuvo en crianza externa, nunca encontró a su familia biológica. Hoy sigue viviendo en la Residencia de Mayores de La Paz.
- **Paco²³ 60 años,** sobrino y nieto de represaliados por el franquismo, en el pueblo de Navalmoral de la Sierra.

²⁰ Entrevista realizada a Conchita Madrid 10 de marzo 2018.

²¹ Entrevista realizada a María en Madrid (24 de abril 2018).

²² Información sobre *La Serrota*, Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Signatura 00004373-001.

²³ Entrevista realizada a Paco en Navalmoral de la Sierra (20 de julio de 2019).

- **Javier Matos Aguilar**²⁴. Director del Colegio de la Paz, desde 1944 hasta el fin de la institución.
- **Pedro Espina**²⁵ Administrador del Colegio de la Paz, desde 1969 hasta el fin de la institución.
- **Antonio**²⁶ **92 años** (pseudónimo) padre de familia de crianza en un pueblo de la provincia de Guadalajara. Su mujer y él tuvieron un niño en crianza externa de la Inclusa en el año 1956.
- **Juana**²⁷ **91 años** (pseudónimo) mujer de Antonio, madre de crianza en un pueblo de la provincia de Guadalajara.
- **Aniana**²⁸ **85 años** (pseudónimo) fue a crianza externa nada más nacer, se quedó con la familia toda la vida, con un prohijamiento informal.
- **Rosa**²⁹ nieta de familia de crianza de una niña de la Inclusa. Su abuela María tuvo una niña en crianza externa, vivía en un pueblo de la provincia de Guadalajara. Tenía un hijo de catorce meses cuando acudió a la Inclusa, en el año 1934, para acoger a una niña para *criar*.

24 Entrevista realizada al doctor J. Matos Aguilar en Madrid (25 de abril de 2018).

25 Entrevista realizada a P. Espina en Madrid (20 de junio de 2019).

26 Entrevista realizada a Antonio en El Ordial (10 de julio de 2018).

27 Entrevista realizada a Juana en El Ordial (10 de julio de 2018).

28 Entrevista realizada a Juana en Madrid (15 de julio de 2019).

29 Entrevista realizada a Rosa en Cogolludo (20 de junio de 2019).

MARCO TEÓRICO.

Para el análisis de la crianza externa de la Inclusa, voy a partir del análisis a los diferentes agentes que articulan sus prácticas culturales. En el estudio de las niñas y los niños abandonados, encuentro muy relevante el concepto de la construcción social de la infancia y la circulación de niños. Para el análisis de la figura de la nodriza en la crianza, encontramos el concepto de *parentesco de leche*, pero también encontramos un *oficio* en la lactancia asalariada que nos remite a una profesionalización del trabajo reproductivo.

P. Aries (1992) nos habla de la infancia como una construcción social³⁰, invención de la modernidad, que determinara los métodos de crianza que se ponen en práctica. La infancia como objeto de estudio, no ha tenido relevancia hasta el siglo pasado que comienzan a realizarse estudios desde las Ciencias Sociales. Para él, el concepto de infancia ha sufrido cambios históricos que están relacionados con los modos de organización de la sociedad y dentro de estos, especialmente, de las instituciones educativas. Estos cambios, en cuanto a la construcción de la infancia, están intrínsecamente relacionados con las transformaciones de las instituciones que la han tutelado, primero la beneficencia y el asistencialismo a los menores vulnerables y posteriormente las instituciones educativas y sanitarias en un estado del bienestar que promueve la transición a individuos con derechos a los que el estado debe proporcionar protección.

A partir de la idea de intercambio de M. Mauss, podemos hablar del concepto antropológico de *circulación de niños* que como plantea C. Villalta (2000) es utilizado para denominar *aquellas transacciones por las cuales la responsabilidad de un niño es transferida de un adulto a otro o de un adulto a un grupo*³¹.

³⁰ Para E. Soler esta nueva categoría social comienza en Europa en el s. XIX (...) *como expresión del nuevo sistema en donde el poder público supera a la iglesia al asumir el control del Estado sobre el ciudadano desde sus primeros años de vida. El niño expuesto a cuidado, protección e intervención continua Un periodo de la historia en donde el crecimiento de la burguesía asienta sus objetivos en tres principios fundamentales: La libertad, el progreso y el hombre (...) el hombre no nace, sino que se hace* (SOLER, 2011:135).

³¹ VILLALTA, C. (2000) Disciplinando relaciones familiares: la Sociedad de Beneficencia y las prácticas de "cesión" de niños. (VILLALTA, 2000:1). https://www.google.es/search?ei=H_qXW5qOA8Gaa9u0rugC&q=Disciplinando+relaciones+familiares+a+Sociedad+de+Beneficencia+y+las+pr%C3%A1cticas+de+cesi%C3%B3n+de+ni%C3%B1os.+C.+Villalta+&oq=Disciplinando+relaciones+familiares+la+Sociedad+de+Beneficencia+y+las+pr%C3%A1cticas+de+cesi%C3%B3n+de+ni%C3%B1os.+C.+Villalta+&gs_l=psy-ab.3...46215.51768.0.53631.87.24.0.0.0.0.325.2041.3j12j0j1.16.0...0...1c.1.64.psy-ab..84.0.0...0.RY5orntCxJ8

En las últimas décadas del s. XX, la lactancia asalariada con nodrizas ha sido objeto de estudio en la Ciencias Sociales, uno de los factores que más influyó en estos estudios, es la importancia que estas prácticas tuvieron en la sociedad, convirtiéndose en un oficio demandado por todas las capas sociales. Considero relevante la necesidad de incorporar la leche como categoría de análisis, como E. Soler ya *nos permitirá reconocer el papel de la mujer en la compleja formación de su identidad como madre/nodrizo y en la construcción de identidades y relaciones sociales, como puede ser la construcción del parentesco de leche.* (SOLER, 2011:45). La leche materna entendida como sangre que se transmite de un cuerpo a otro, fluido que puede alimentar, pero también contaminar, que va a correr por el cuerpo del niño/a, y que este a su vez, estigmatizado por su origen, también puede contaminar a la madre que le amamanta. La lactancia y los diferentes métodos de crianza no pueden entenderse exclusivamente con relación a la biología y a la nutrición.

Pero en todas las figuras de la madre está presente esa madre imaginada, unas veces odiada, otras disculpada, otras añorada, en esa forma de entender a la mujer como madre que cuando no cumple el papel que le ha sido asignado, se convierte en alguien malvado e inmoral. Construcciones entendidas desde nuestra familia occidental que está presente en el tipo ideal de familia que no tuvieron, construyendo su relato a posteriori, en el que unos hechos se repiten constantemente y otros se prefieren olvidar, en una narración dialógica, como apunta M. García Alonso *Lo que llamamos vida es un constructo elaborado con la materia del recuerdo, a posteriori, y constituye una selección de hechos que se consideran relevantes frente a un cúmulo ingente de actos y circunstancias que ocurren a lo largo del día y que es pertinente olvidar.* (GARCIA, 2013:240).

En todos los relatos, entrevemos la lactancia asalariada como una profesionalización del trabajo reproductivo constatada en los archivos encontrados. Con ellos podemos elaborar las pequeñas historias confeccionadas a partir de libros burocráticos. Esas historias guardadas en libros antiguos donde todo se detalla, en los que cada hoja escrita nos cuenta una historia y en cada libro imaginamos pueblos llenos de niños/as que vienen y van, que alguno se queda y comprobamos como mujeres que fueron prohijadas, con el paso del tiempo ellas también recogen para criar a un niño/a de la

Inclusa. Certificados de conducta y estado físico de las mujeres que se presentan para nodrizas redactados por las autoridades con toda la información que la burocracia consideraba importante, incluido el dinero que se le daba por *criar*. Niños/as que al estar reflejados en un libro sabemos de su existencia, donde nacieron, vivieron y murieron; pequeñas historias que a los antropólogos nos gusta desenterrar, como J. López García expresa *hemos sido entrenados para ocuparnos especialmente de esas cosas cotidianas, que pasarían desapercibidas para otras maneras de mirar el mundo.* (LÓPEZ, 2015:549).

La aproximación al estudio la voy a realizar desde lo emocional³², ya que considero que sobre la Inclusa y la lactancia asalariada se han escrito muchos textos, pero creo que en ellos no se han tenido en cuenta a las personas que vivieron y formaron parte de la Inclusa siendo niños/as abandonadas. Tanto los relatos como los archivos guardados desde hace más de cuatrocientos años transmiten un valor emocional difícil de ocultar para quienes nos acercamos a su estudio, es por ello por lo que me permitiré presentar alguna de los miles de historias encerradas en los archivos y por lo que presentaré fotografías que nos permiten entender los distintos parentescos que confluyen en la construcción identitaria de una niña de la Inclusa.

³² Para López García se trata de construir un *tipo de conocimiento a partir de la empatía que provocan los sentimientos y las emociones* (LÓPEZ, 2015:149).

NIÑOS/AS A CRIAR, LAS NODRIZAS MÁS POBRES EN LA LACTANCIA ASALARIADA PARA LA CRIANZA DE LOS ABANDONADOS.

La primera referencia a la Inclusa de Madrid la tenemos según consta en el libro *Historia de la Beneficencia Municipal de Madrid* de E. Sanchez Rubio en la institución llamada Colegio de Niños de la doctrina o de San Ildefonso en 1543 (SÁNCHEZ, 1869:8). Los niños que llegan a esta institución que posteriormente en 1567 recibirá el nombre de Inclusa, lo hacen al nacer desde distintos Hospitales como La Sagrada Pasión, Hospital de los Desamparados o Nuestra Señora del Refugio³³, abandonados en la calle o en el «torno».

Hasta los años 40 del siglo pasado, la única forma de alimentar a un recién nacido era con leche materna, por lo que la contratación de nodrizas en la Inclusa se hacía un trabajo imprescindible. La práctica de lactar a un hijo ajeno ha sido común en muchas culturas³⁴. Esta solidaridad entre mujeres ha estado presente a lo largo de los tiempos, cuando una mujer moría en el parto o de forma prematura; es muy posible que las mujeres de su familia o grupo social se ofrecieran para lactar e incluso criar a su hijo. Si el periodo de lactancia solidaria se alargaba, la lactancia del niño se la repartían entre varias mujeres³⁵, para evitar carencia en su propio hijo. Cuando en los grupos humanos comienza a aparecer la estratificación social, los hijos de los más acomodados comienzan a ser amamantados por mujeres de clases sociales más bajas, y va confeccionándose el *oficio de nodriza*.

Diferentes nodrizas, para diferentes niños/as.

Esta actividad, ahora convertida en mercado de trabajo, se articula en tres mercados diferentes que colocara a cada mujer en un trabajo acorde con su clase social:

³³ Según datos aportados por P. Espina el 5 de abril de 1587 fueron trasladados los “expósitos” y las nodrizas que los amamantaban a la emblemática puerta del Sol. Se constituyó allí, entre las actuales calles de Preciados y Carmen, el primer “Hospicio de Expósitos”, más conocido por “Inclusa” nombre a partir de la degeneración popular del nombre de un establecimiento similar existente en la ciudad holandesa de Enkuisen (ESPINA, 2005:80).

³⁴ Según afirman Rodríguez García, Hewlett y Win que realizaron una revisión de los datos de *Electronic Human Relations Area Files*, encontrando que el amamantamiento por una mujer que no es la madre ha sido una práctica común en la mayoría de las culturas de las que existen registros etnográficos sobre la lactancia (97 de un total de 104 culturas). (RODRIGUEZ, 2015:418).

³⁵ Cada mujer se hacía cargo de una toma, a esta práctica se la llamaba *tetadas*.

- a) Las nodrizas que ejercen la lactancia asalariada en servicio doméstico interno en las casas acomodadas³⁶. Estas eran las mejor consideradas, las que más cobraban. Nodrizas entendidas como un signo de distinción social que las diferencias de otros métodos de crianza, como diría Bourdieu (1991). Ellas trabajarán para la burguesía acomodada; mujeres campesinas, casadas, que emigrarán desde Asturias, Cantabria, Galicia o País Vasco, dejando a sus hijos al cuidado de las mujeres de su familia, apoyadas en una red femenina familiar. Estas mujeres del norte de España fueron muy cotizadas por las familias burguesas en el s. XIX y XX, mujeres campesinas ligadas a lo “natural”. E. Soler apunta que fueron dos los motivos para esta preferencia:

(...) la idea de «pureza de sangre» que se remonta a la Edad Media y que se adjudica en concreto a esta área del norte de la península y por extensión a su leche, por esa analogía creada entre sangre-leche, así como el hecho de que sean mujeres ganaderas, que la analogía creada es vaca-mujer (SOLER, 2015:8).

En la entrevista realizada a Aurora, encontramos relatos de estas mujeres que migraron.

(...) Mi madre se quedó sola, su marido era un jugador y bebía mucho y un día se fue dejándola con siete hijos y las tierras empeñadas. Se quedó embarazada de nuevo y como había hecho otras mujeres de aldeas cercanas, dejó a sus hijos con sus hermanas y primas y sin decirle a nadie que estaba embarazada se vino a Madrid. Allí trabajó hasta que yo nací, me dejó en el Colegio y siguió trabajando. Con el dinero de “mi leche” recuperó las tierras, pero a mí me dejó aquí.³⁷

- b) Otro mercado se componía de las nodrizas que crían en sus propias casas en el campo a los hijos/as de las familias acomodadas, para que se criaran fuertes y sanos.

³⁶ Según Gómez Magdaleno: *Ya desde 1588 encontramos referencias a amas de cría en misiva enviada el Rey Felipe II a su hija Catalina Micaela, duquesa de Saboya, en la que se interesaba por la salud de sus tres nietos y hacía mención a las amas de cría (GÓMEZ, 2015:281).*

³⁷ Entrevista a Aurora (Madrid, 8 de enero 2018).

- c) Por último, el mercado de las nodrizas que trabajan para instituciones públicas como la Inclusa, internas o externas, estas últimas de los pueblos más pobres que criaban a niños/as de la Inclusa para poder subsistir.

En los registros consultados se hace referencia a mujeres que crían en sus casas, durante los siglos XVI a XIX, hasta finales del s. XIX, las amas vivirán en Madrid, después serán mujeres de los pueblos más pobres cercanos a la ciudad.

Con el inicio de la Inclusa en el s. XVI, comienza la referencia a la lactancia asalariada donde se presentan las primeras constancias a través del envío de los niños «a criar» a *Amas de la Villa*. En los libros que forman parte del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, podemos encontrar de forma detallada la relación de niños/as y los datos de las amas. A continuación, voy a poner un ejemplo de cada siglo, ya que estos documentos nos permitirán conocer las prácticas de crianza que se han ido realizando a través de los últimos siglos, ya que como planteará Appadurai³⁸ debemos seguir a las cosas mismas ya que sus significados están inscritos en sus formas, usos y trayectoria.

38

Appadurai, A *La vida secreta de las cosas*

Siglo XVI (ARCM).

El Libro consultado de *Entradas de Criaturas Año 1593 1594 y 1595*³⁹.



*Entrada DE Criaturas.
Año 1593, 1594 y 1595.*

AMAS DE LA VILLA

Este libro comienza con un índice detallado en el que podemos encontrar por orden alfabético, los nombres de los niños/as y así como la página en la que se encuentran sus datos.

***Documento 1.1 Entradas
de criaturas. Año 1593,
1594 y 1595.***

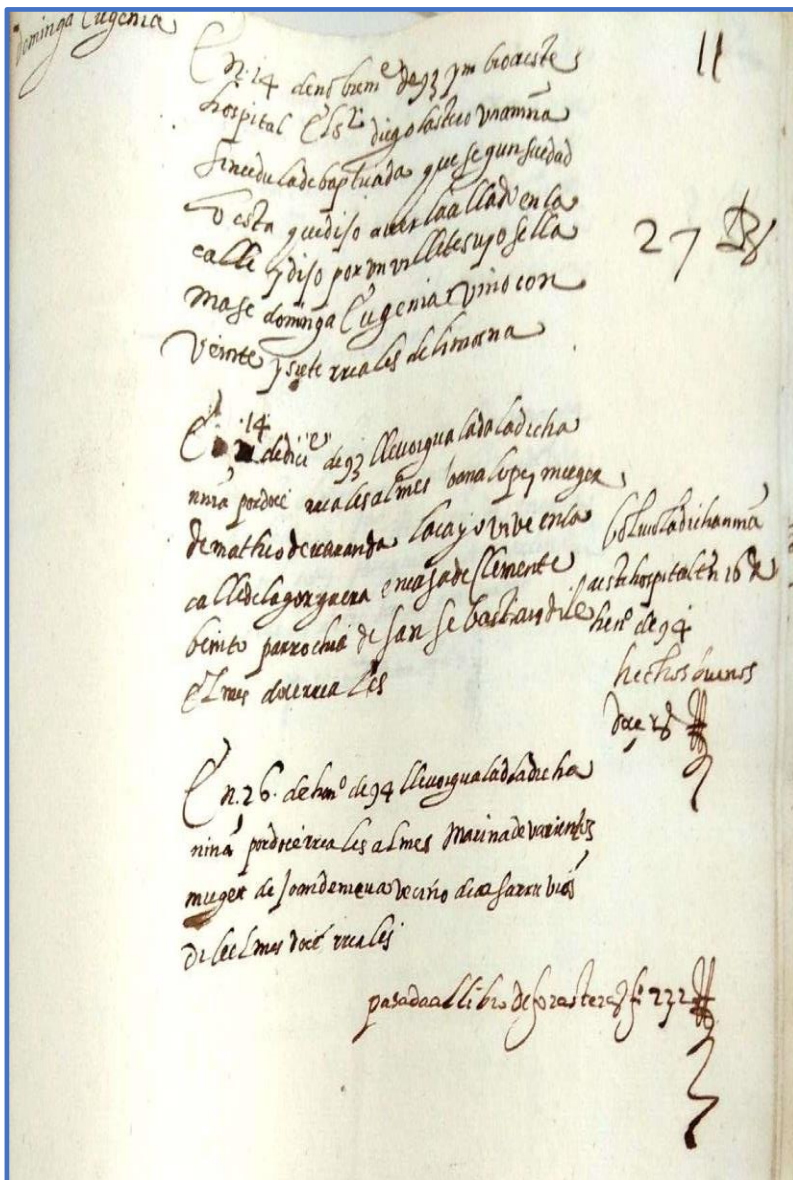
³⁹ Referencias encontradas en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (ARCM). Fondo Diputación, signatura 00008899-001 y signatura 00009056-001.

Para poner un ejemplo vemos los niños/as que comienzan por la “D” y a continuación la página en la que se encuentra su información, En este caso tenemos *Dominga Eugenia folio. 11.*

Diego...	20
Dominga Eugenia	fo 26
Diego Hernandez	fo 11
Diego Sanchez	fo 97
Diego...	106
Diego de Vera	fo 145
Diego de la Adilla	fo 203
Diego de la Cana	fo 204
Diego Mexico	fo 235
Domingo Lorenzo	fo 237
Diego de S. Maria	248
Damiana de Fox Seca	fo 275
Damiana Fran.	278
Damiana de la Soledad	286
Diego Alonso	307
Diego de los Santos	fo 309
Diego de la Pena	f 312
Diego de Esperanza	fo 338
Dionisia Rodriguez	370
El del Castillo	428
Dorotea de los Santos	445
Diego de la Cabeza	449

Documento 1.2 Índice. Del libro de Entradas de criaturas. Año 1593, 1594 y 1595.

Si vamos a la página (folio) 11 donde nos remite encontramos toda la información relativa a la niña *Dominga Eugenia.*



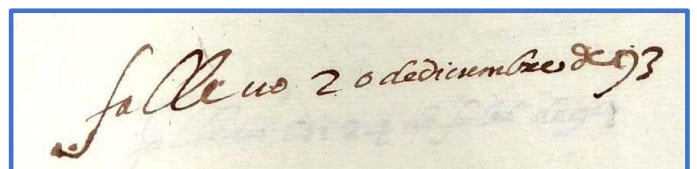
Dominga Eugenia⁴⁰ 11. En 14 de noviembre de 1593 y en este hospital..... una niña sin cédula de bautismo que según ...este que dijo haber hallado en la calle y dijo por un vasallo suyo se llamose Dominga Eugenia vino con veinte y siete reales de limosna. En 14 de diciembre de 1593 llevose la dicha niña por doce reales al mes Joana Lopez mujer de Matheolacayo vive en la calle de Clemente Benito parroquia de San Sebastián.

27

En 26 de De 94 la niña por doce reales al mes Marina de Varianto mujer de Joan de Mena vecino de Pasada al libro de forasteros f..222 (esto último nos indica que la niña no murió).

Documento 1.3 Folio 11. Vida de la niña Dominga Eugenia. Del libro de Entradas de criaturas. Año 1593, 1594 y 1595.

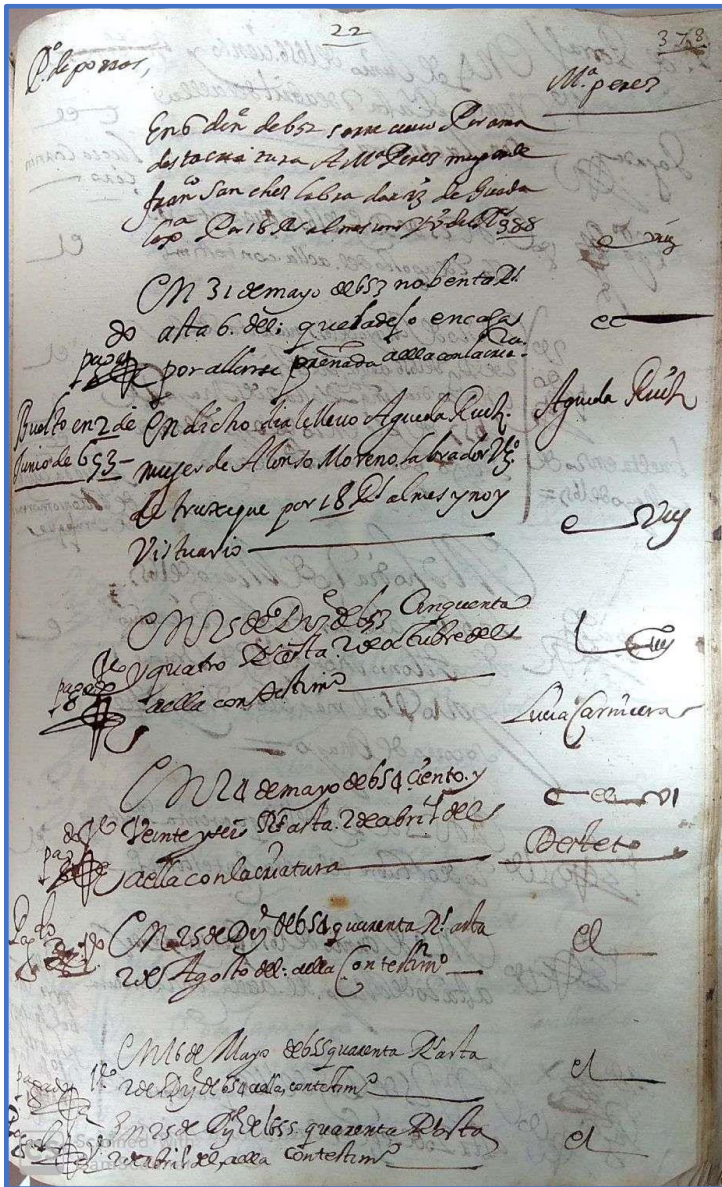
Este libro nos cuenta muchas historias de vida, generalmente el último renglón era *falleció* y la fecha, pero en este caso encontramos una niña abandonada en la calle, se le asigna la «limosna» de veintisiete reales, entregada por un vasallo, criada por la mujer de un lacayo por doce reales al mes, que poco tiempo después es devuelta y será otra mujer la que la crie.



⁴⁰ Referencias encontradas en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (ARCM). Fondo Diputación, signatura 00008899-001 y signatura 00009056-001.

Este relato nos habla *crianza externa*, una niña que será abandonada amamantada por al menos tres mujeres, ya que desde que es entregada hasta que sale *a criar* ha pasado un mes por lo que entendemos que hay una nodriza en la Inclusa que la ha amamantado y después es llevada a otras dos mujeres. Constancia de *lactancia asalariada* (doce reales al mes), de mujeres que deben tener marido y que este debe constar en el libro de entrega.

Y así, la Inclusa reflejará todas las entradas y salidas de los niños/as, nombre de las nodrizas y el dinero aportado, durante todos los años, en una institución que ha dejado una huella profunda de su existencia.



Documento 1.4 Niña P^a de Pomar.
Del libro de Entradas de criaturas.
Años 1651, 1652 y 1653.

22 (libro) 379

NIÑA AMA DE CRIA

P^a de Pomar M^a Pérez

En 6 de diciembre de 1652.... para
ama de esta crianza a M^a Pérez
mujer de Fco Sanchez se la habrá
dar.... 18 reales al mes

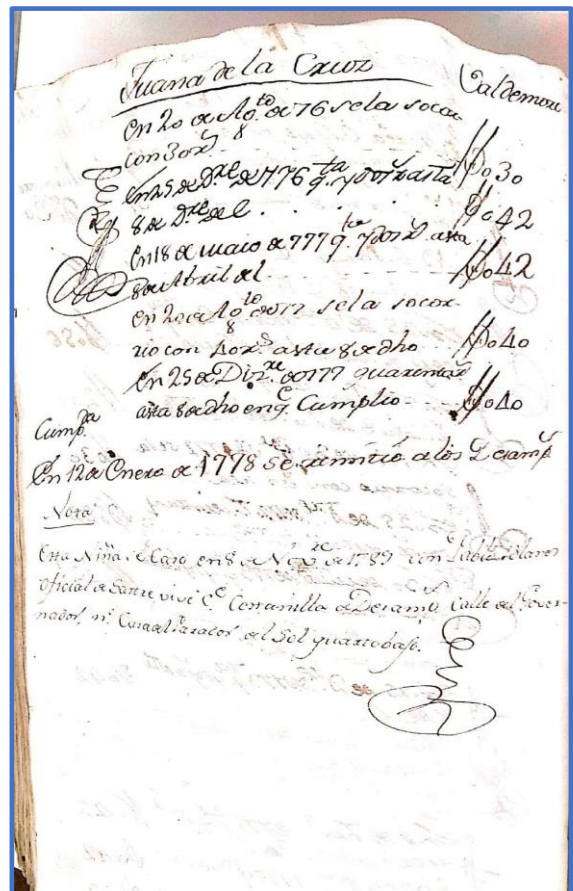
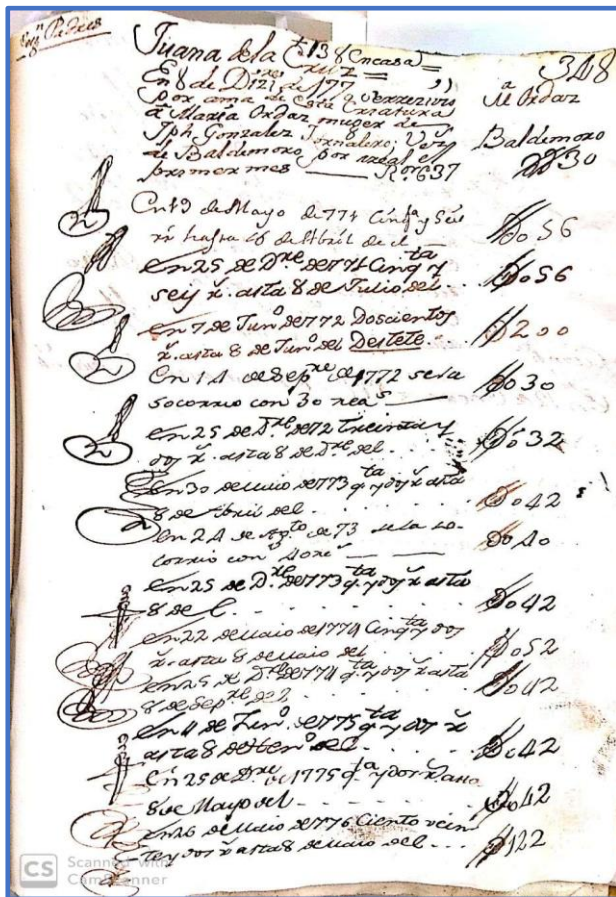
En 31hallarse preñada el ama
Devuelta en 2 de junio 1653

En dicho mes se la llevo Águeda
Ruiz mujer de Alonso Moreno
labrador por 18 reales al mes y el
vestuario En 24 de mayo de 1654 .

Se lleva con ella a la criatura Lucia
..... Destete.

El resto son pagos que se contabilizan, durante casi dos años se van apuntando las modificaciones burocráticas que se producen en la vida de la niña. Los pagos a las amas dejan constancia.

⁴¹ Referencias encontradas en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (ARCM). Fondo Diputación, signatura 00009081-001.



Documento 1.5 Folio 318. Vida de la niña Juana de la Cruz.

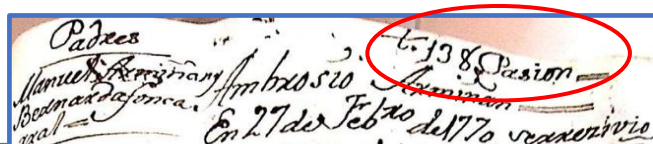
Sin padres <u>Juana de la Cruz</u>	M ^a Ordaz	<u>Juana de la Cruz</u> (Niña)	Valdemoro
El día 8 de diciembre de 1770 ... por ama	De esta criatura a Maria Ordaz mujer de	En 20 de agosto de 1776 se la saca con 3...	
De esta criatura a Maria Ordaz mujer de	Jose Gonzalez jornalero de Baldemoro	En 5 diciembre de 776	30 reales
.....En junio de 1772 Destete 200 reales		En 8 de diciembre	42 reales
En 14 de septiembre 1772 socorro con 30		En 18 de marzo de 777	44 reales
En 25 de septiembre 772 32 reales		En 20 de agosto de 777	40 reales
En 30 de junio 773 42 reales		En 25 de diciembre 777	40 reales
En diciembre 73 42 reales		Hasta que cumpla 8 años	
En 775 42 reales		En 12 de enero de 1778 se remitieron a los	desamparados
mayo 776 122 reales		Nota Esta niña se casó el 8 de noviembre	de 1789 con Pablo Solares oficial de sastre,
		vive en Calle calle del Gobernador	n°..... del Sol cuarto bajo.

42 Referencias encontradas en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (ARCM). Fondo Diputación, signatura 00009187-001.

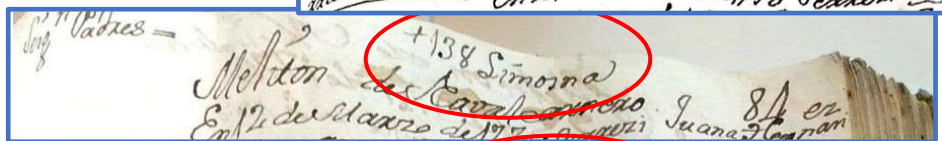
La vida de esta niña se conserva en los libros durante diecinueve años. Lo sabemos porque en ese momento aparece una *Nota*, para dejar constancia de que se casa; la Inclusa iba actualizando los datos que conservaba de ella. Todo parece indicar que fue la misma ama la que se encargó de la crianza de la niña durante los ocho primeros años de vida, y así lo atestiguan los pagos que la Inclusa realizó. Esta situación parece responder a una nueva visión de la infancia abandonada que apreciamos en las últimas décadas del s. XVIII, donde se van creando una infraestructura destinada a su amparo, como nos indica Pérez Moreda: *El problema del expósito parece ser un tema de moda en la Europa ilustradas de finales del s. XVIII* (PÉREZ, 2005:19). Nuevas políticas asistenciales de los gobiernos ilustrados se imponen. Los niños/as abandonados son más fáciles de educar ya que no presentan ascendencia conocida, son seres sin pasado. A través de la nueva pedagogía de la ilustración podrán formarse como personas nuevas en el nuevo estado ilustrado. Es por ello por lo que en este momento se extiende a la Inclusa, los programas que ya se dan para el resto de la población infantil. La construcción social de la infancia responde a los cambios sociales provocados por nuevas concepciones filosóficas y en la etapa de la Ilustración se está modificando el concepto del niño/a abandonado, al mismo tiempo que transforma las instituciones encargadas de sus vidas.

En los registros del s. XVIII también aparece algo nuevo en los libros de *Entrada de Criaturas* en la parte superior se inscribe la procedencia del niño/a, que puede ser «En casa» cuando no se sabe la procedencia (como el registro anterior). Otras procedencias serán:

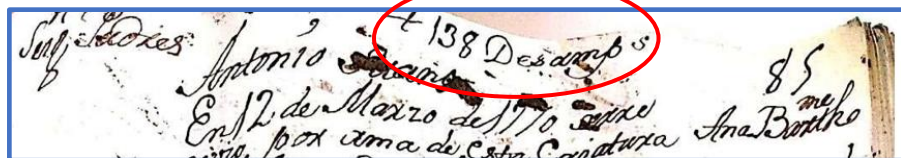
«**Pasión**» procedente Hospital de la Sagrada Pasión.



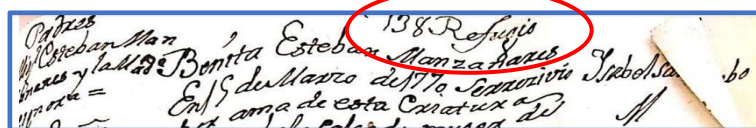
«**Limosna**» cuando no hay padres conocidos y se ha encontrado en un torno o en la calle.



«**Desamparados**» procedente del Hospital de los Desamparados.



«**Refugio**» procedente de Nuestra Señora del Refugio.



Documentos 1.6 Procedencia de los niños/as, reflejada en la parte de arriba de cada folio Del libro de salida de criaturas. Año 1770.

Siglo XIX (ARCM)⁴³.

Escritos de la época relatan como las nodrizas que crían a de las mujeres que ejercen este oficio, así podíamos leer en 1817, como Ruiz de Lururiaga, decía....

(...) las únicas que extraen a los niños de esta Casa para criarlos fuera, son las mujeres más pobres y miserables, a las que únicamente deben la vida el corto número de Expósitos que se salvan, a proporción de los que se reciben ,(...) solo 20 reales mensuales, con dos vestuarios, y cuatro reales más anuales llamados de mangas, es tan tenue, que muchas de ellas devuelven a sus mamones a la Inclusa por hallar más ganancia en otras ocupaciones”⁴⁴.

Según afirma Montagut⁴⁵, hacia 1833, la Inclusa de la capital contaba con 2.239 criaturas de hasta 7 años, pero de ellas, solamente 189 estaban dentro de la Casa, atendidas por 56 amas internas, el resto eran criados fuera del establecimiento.

Un cambio se produce en la crianza externa, las nodrizas ya no son solo de la Villa, ahora comienzan a enviar a los niños/as a los pueblos cercanos a Madrid.

En el documento adjunto, nos encontramos con una niña (María Salomé de Baza) que recibida en la Inclusa con cinco meses y por un ama (Luisa López) que vive en Madrid, el mismo día se va a criar con una nodriza de Madrid (M^a Josefa de Bue) y vuelve a cambiar, pero esta vez la nodriza (María García) ya vive fuera de Madrid en Navalcarnero. Es muy interesante porque en el libro del Registro, también se adjunta un certificado del párroco (Gerónimo Martín), para dar por bueno que sus padres desean recuperarla y certificar que son sus padres legítimos. El relato nos habla de una niña abandonada por necesidad, por no poder darla de comer, por la miseria que llevaba a los padres a no poder alimentarla y que en el momento que pueden hacerse cargo de ella, la quieren recuperar.

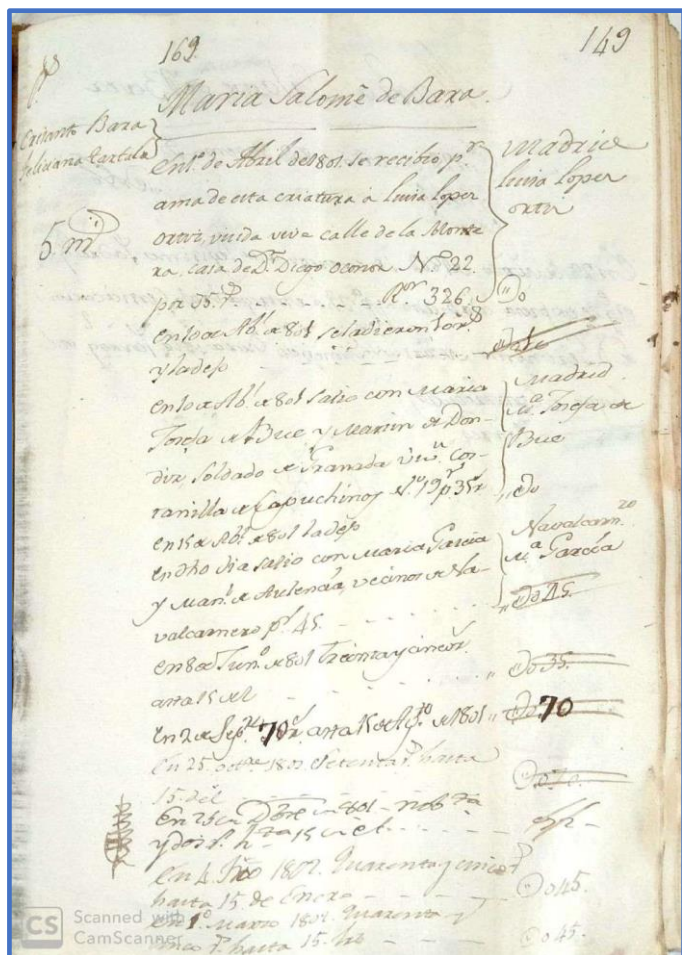
⁴³ Referencias encontradas en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (ARCM). Fondo Diputación, signatura 00009216-001.

⁴⁴ Cita reflejada en el libro “La Infancia abandonada en España” (PÉREZ, 2005:85).

⁴⁵ Montagut, Nueva Tribuna. 2016. [en línea]. [Consulta 06 de agosto 2019]. Disponible en web: <https://www.nuevatribuna.es/content/print/nodrizas-inclusa-madrilena-xix/20160317083811126492>.

Es un relato compartido por las mujeres que he entrevistado, como Aurora ⁴⁶:

Mi madre no me quería abandonar, pero no tenía otro remedio, era muy pobre y me dejó en el Colegio, pero solo por un tiempo...ella quería volver, por eso me uso sus apellidos, por eso llamaba para preguntar por mí, pero nunca pudo volver.



169

149

Cristanto Baza María Salome de Baza
Feliciano Taratala

5m En 10 de abril 1801 se recibió por
ama de cría de esta criatura a Luisa
López viuda, vive en la calle
Montera, casa de Don Diego nº22

En 10 de abril de 1801 salió con
María Josefa y Mariano de Dondiz
soldado vive en Costanilla de
Capuchinos nº 19.

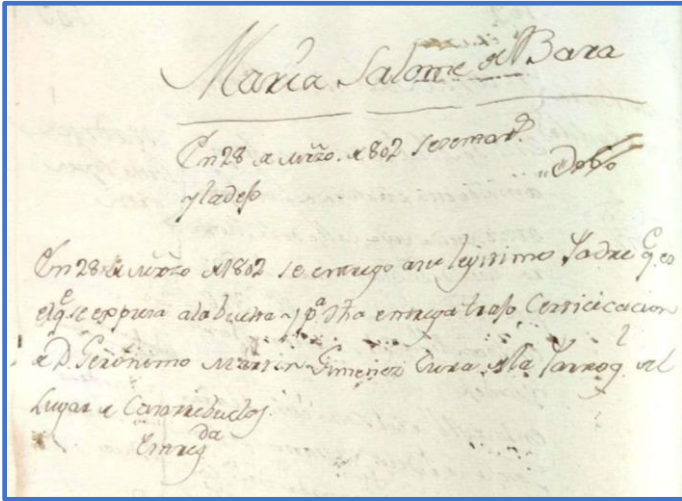
El 15 de abril de 1801 la dejó
Ese día salió con María García en
vecina de Navalcarnero.

Documento 1.7 Relación de amas de cría y vida de la niña Maria Salome de Baza.

Libro de Entradas de criaturas. Año 1800.

46

Transcribo alguna parte de las entrevistas para responder a la *función expresiva*, de Bertaux. Estos textos forman parte de una entrevista y nos sirven para hacer imaginar lo que leemos, como dice Bertaux «hablan» inmediatamente a la imaginación.



María Salome de Baza

En 28 de marzo 1802 se entrega a su legítimo padre que es como expresa a la vuelta, entrega y certifica D, Gerónimo Martin Giménez, cura de la parroquia. Lugar Casarrubuelos.

Documento 1.8 Entrega de la niña a sus padres. Libro de Entradas de criaturas. Año 1800.

En la siguiente hoja se recoge que la reclaman sus padres y el párroco lo certifica.

Certifico yo el infra scripto, Cura Párroco del Lugar de Casarrubuelos de Madrid; que en veintinueve de Marzo del año pasado de mil ochocientos y uno, se condujo desde este Pueblo a la R.ª Casa de la Inclusa de la villa y corte de Madrid, a una niña titulada Maria Salome, la qual fue bautizada en esta mi Parroquia en veinticinco de Octubre de mil y ochocientos, y es hija legitima de Crisanto de Baza y Feliciano Taratalo mis feligreses, quienes deseado volver a su hija a su compañía, por haber faltado los motivos que tubieron para ponerla en ella, me han suplicado que para vencer las dificultades que pueden ofrecerse en la entrega, les de un instrum.^{to}, por donde poder acreditar la legitimidad de su hija; y a su consecuencia doy la presente certificación, en que, de la manera que puedo, doy fe y verdadero testimonio, de que la citada Maria Salome, es hija legitima, y de legitimo Matrimonio de Crisanto de Baza, portador de esta, y de Feliciano Taratalo vecinos de este Lugar y mis feligreses; y para que asi conste lo firmo en Casarrubuelos de Madrid y Marzo 24 de 1802

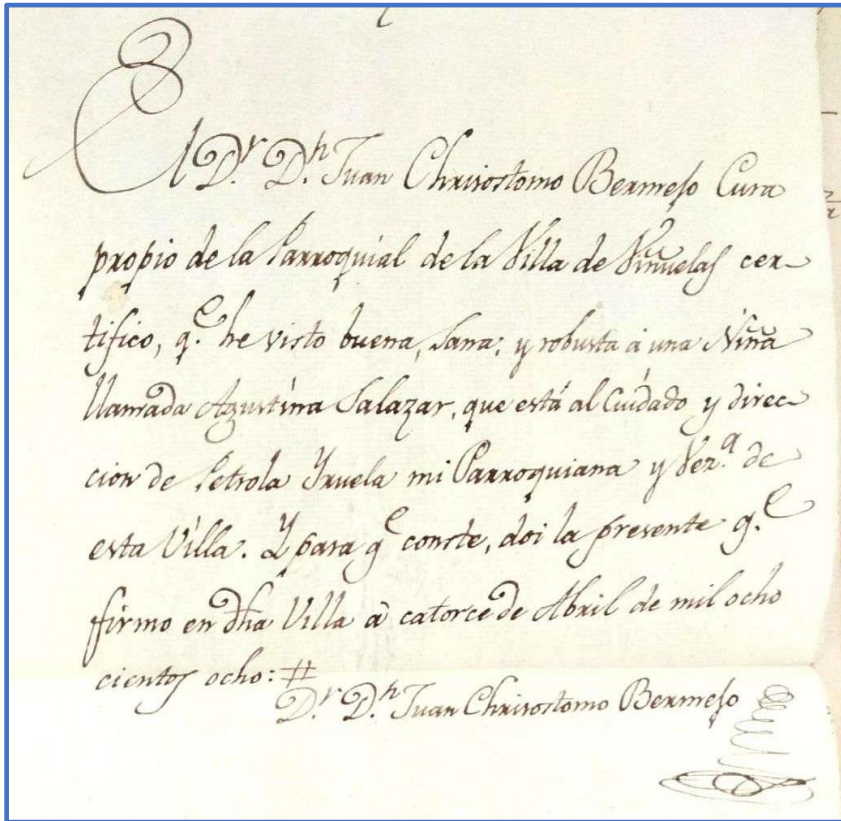
D. D.º Jeronimo Martin
Nimenez

Certifico yo el, cura párroco del lugar de Casarrubuelos de Madrid, que en veintinueve de marzo del año pasado de mil ochocientos y uno, se condujo desde este pueblo a la casa de la Inclusa de la villa y corte de Madrid , a una niña titulada María Salome, la cual fue bautizada en esta mi parroquia en veinticinco de octubre de mil y ochocientos y es hija legitima de Crisanto de Baza y Feliciano Taratalo mis feligreses, quienes deseado volver a su hija a su compañía, por haber faltado los motivos que tuvieron para ponerla en ella, me han suplicado que para vencer las dificultades que puedan ofrecer en la entrega les de un instrumento , por donde poder acreditar la legitimidad de su hija, doy fe y verdadero

testimonio de que la citada Maria Salome es hija legitima de Crisanto de baza portador de esta y Feliciano Taratalo vecinos de este lugar y mis feligreses y para que conste lo firmo en Casarrubuelos, Marzo 24 de 1802.

Documento 1.9 Certificado del párroco. Libro de Entradas de criaturas. Año 1800.

También se enviaban por parte de los párrocos, informes de que la niña/o enviada a crianza estaba bien.

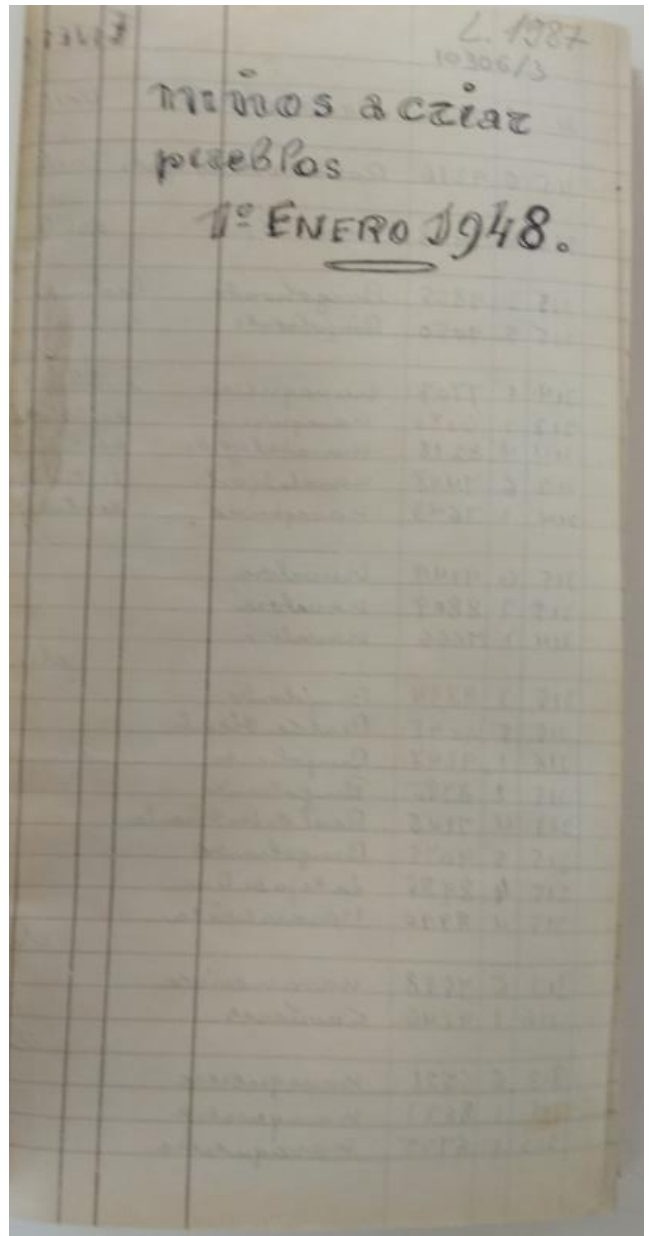
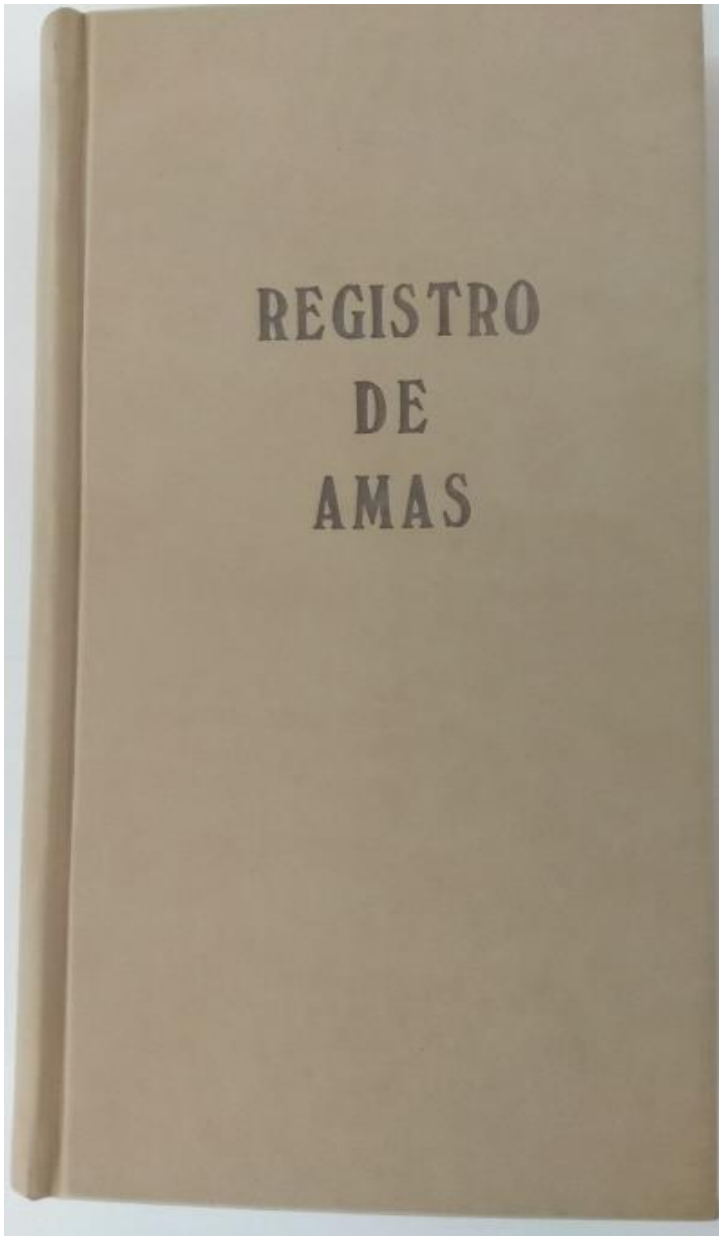


EL D.D. Juan Chirstomo Bermejo Curato
propio de la parroquia de la Villa de Viñuelas cer-
tifico, q. he visto buena, sana, y robusta a una Niña
llamada Agustina Salazar, que está al cuidado y direc-
cion de Petrola Yxuela mi Parroquiana y Vec.^a de
esta Villa. Y para q. conste, doy la presente q. E
firmo en esta Villa a catorce de Abril de mil ocho
cientos ocho: #
D.D. Juan Chirstomo Bermejo

EL D.D. Juan Chirstomo Bermejo cura propio de la Parroquia de la Villa de Viñuelas, certifico que he visto buena, sana, y robusta a una niña llamada Agustina Salazar, que está al cuidado y dirección de Petrola Yxuela mi parroquiana y vecina de esta villa. Y para que conste doy la presente que la firmo en esta Villa a catorce de abril de mil ochocientos ocho.

Documento 1.10 Certificado del párroco de la buena salud de la niña. Libro de Entradas de criaturas. Año 1800.

Siglo XX (ARCM) ⁴⁷.



Documento 1.11 Libro de Registro de Amas de cría. Año 1948.

A partir del s. XX la crianza se hace fuera de Madrid.

Cambian los libros la información se amplía, ahora encontramos la referencia del Folio del niño/a, el pueblo, nombre de la ama, nombre del niño/a, sexo.

⁴⁷ Referencias encontradas en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (ARCM). Fondo Diputación, signatura 000010306-001.

300	4	11325	Navarredondilla	Conasa	Agustín	V.	3
301	4	11463	Navalmoral	Guana	Jesús	H	3
301	4	11494	S. Juan del Molinillo	Alfaria	Santiago	V.	3
301	4	11431	Solillo de la Ladrada	Concepción	Miguel	V.	3
301	4	11432	Navatalgorda	M. Concepción	M. Plac	H	3
301	4	11459	id	Johana	Eilac	H	3
300	5	10286	S. Juan del Molinillo	M. Rocio	Manuel	V.	3
301	2	11057	Jeha	Martina	Vicente	V.	P
300	3	9113	Navaguasera	13	Agustín	V	
300	4	10073	id	Juana	Clara	V	
301	4	11438	Mondéjar	Maria	José M.	V	3
301	4	11468	Navatalgorda	Jeha	Rafael	V	
301	4	11430	Pradana de Atienza	15	Rita	H	3
301	3	11285	id	Esther	Esther	V	3
301	4	11480	Lanuela de Jdraque	16	Antonia	H	3
301	3	11315	Navalacruz	18	Gabriela	H	3
300	4	10117	id	Alejandra	M. Paloma	H	3
301	3	11374	Pelalustán	Clara	Rufina	H	
301	4	11436	Solillo de la Ladrada	Bernardina	Antonio	V.	
301	4	11447	Navalacruz	Juana	Santiago	V.	3
301	4	11536	Pelalustán	Momola	Rodrigo	V.	
301	4	11420	Mondéjar	19	Ana María	H	3
301	4	11477	Almofuera	Eusebia	Alberto	V	3
301	4	11643	Real San Vicente	20	Lozano	V	3
301	4	11633	Pelalustán	21	Eliás	V	
301	4	11476	Navarredondilla	Herminda	Antonia	H	P
301	4	11455	Navalora	Francisca	Valeros	H	3
301	4	11440	id	Escalante	Angel	V.	3
				Victoria			
				Antonia			
				Concepción			

Documento 1.12 Libro de Registro de Amas de cría. Año 1948.

En este libro se recogían las salidas a criar con las nodrizas y los pueblos a los que iban los niños.

Cada niño/a tenía además una ficha donde se inscribían las salidas y las amas a las que se les asignaban, el pueblo y los salarios que se les pagaban. Durante el periodo

de la Guerra Civil, podemos ver en esta ficha como se suspendieron los salarios, abonándose posteriormente con los atrasos a las amas.

En la ficha de Aurora que nació en octubre de 1934, fue entregada a crianza externa en un pueblo de Guadalajara a María Domingo y a su marido Ramón Domingo, vecinos de El Ordial (Guadalajara). Ellos la devolvieron en febrero del 1936 y fue asignada a otra ama de cría Agustina Gamo en Navalморal de la Sierra (Ávila), con la permaneció hasta 19 de abril de 1941 que fue devuelta al Colegio de la Paz. Contaba seis años.

Aurora 13.338

FECHA NACIMIENTO
11 de octubre AÑO 1934


En 15 octubre 1934 se recibió una niña llamada *Aurora*

TERMINA LACTANCIA
11 de noviembre de 1935
TERMINA LESTETE
11 de octubre de 1940

15 de noviembre de 1936
Mamá de *Ramón Domingo*
Guadalajara


El Ordial

enero 1935	Pagado hasta fin noviembre 1934	18 70
enero	" febrero 1935	105
mayo	" abril "	70
julio	" junio "	70
septiembre	" agosto "	70
noviembre	" octubre "	70
diciembre	" noviembre "	22 35
enero 1936	enero 1936	30
enero	8 febrero 1936 - Devuelta	4 liquidado
enero	9 marzo 1936	
	Elas Das Rosas	Agustina Gamo
	Ávila	Navalmoral
enero 1936	Pagado hasta fin abril 1936	26
junio	" mayo "	15
julio	" junio "	15
noviembre	octubre 1941 - 26 años 16 días	397 50



enero 1935	Pagado	enero 1935	15
enero	"	hasta fin noviembre "	120
enero 1936	"	febrero 1936	55
mayo	"	abril "	70
julio	"	mayo "	80
septiembre	"	agosto "	60
noviembre	"	octubre "	27 33

Devuelta el 19 abril 1941 y para, al Colegio el mismo día
Libro 24 folio 214



Documento 1.13 Historia de crianza de una niña.

Podemos comprobar como aparece

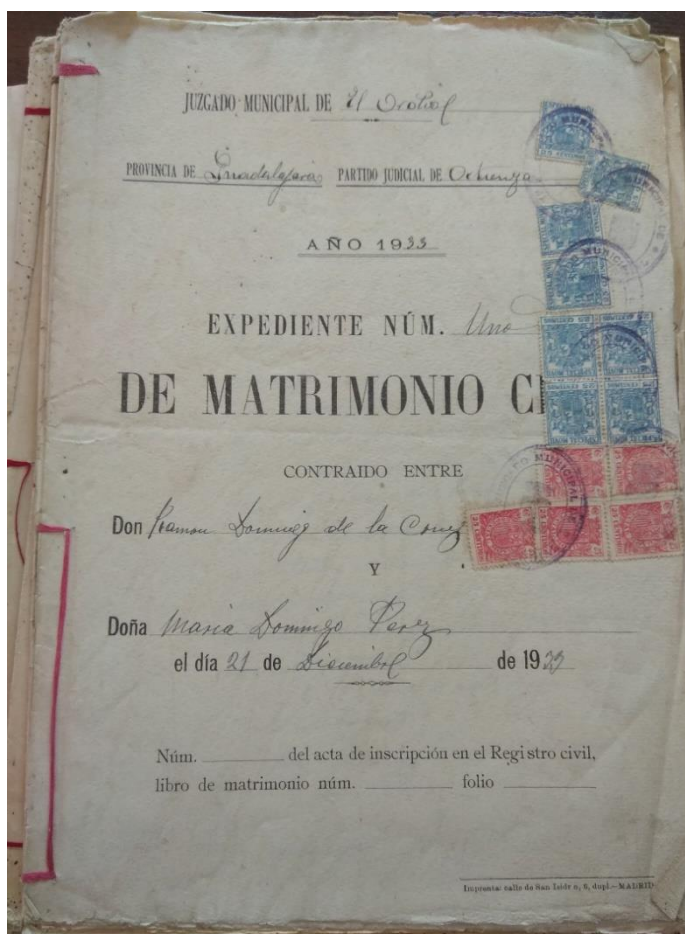
Pagado hasta fin junio 1936	15
Octubre 1941 26 meses 15 días	397, 50

La primera devolución se produce en febrero de 1936, un contexto social previo a la Guerra Civil. María y Ramón, anarquistas⁴⁸, llevan a la niña a la Inclusa. No sabemos porque la devuelven ya que los motivos nunca están reflejados en los documentos, es posible que por los conflictos sociales que se estaban produciendo. Antonio un vecino del pueblo El Ordial, relata la situación:

*Ramón ya andaba liado antes de la guerra, ya estaba en “el negocio”, aquí estuvo La Pasionaria que iba de comandante de puesto y estuvieron aquí y en la plaza aquella (señala la plaza del ayuntamiento) dando un discurso, y toda la plaza estaba llena*⁴⁹.

En el archivo municipal de El Ordial, se encuentra el certificado de matrimonio civil de María y Ramón, en el podemos comprobar que las madres de Ramón y María eran de la Inclusa. Niñas que llegaron a los pueblos a criar en el s. XIX y allí se quedaron durante toda su vida, en una tradición de crianza externa y prohijamiento.

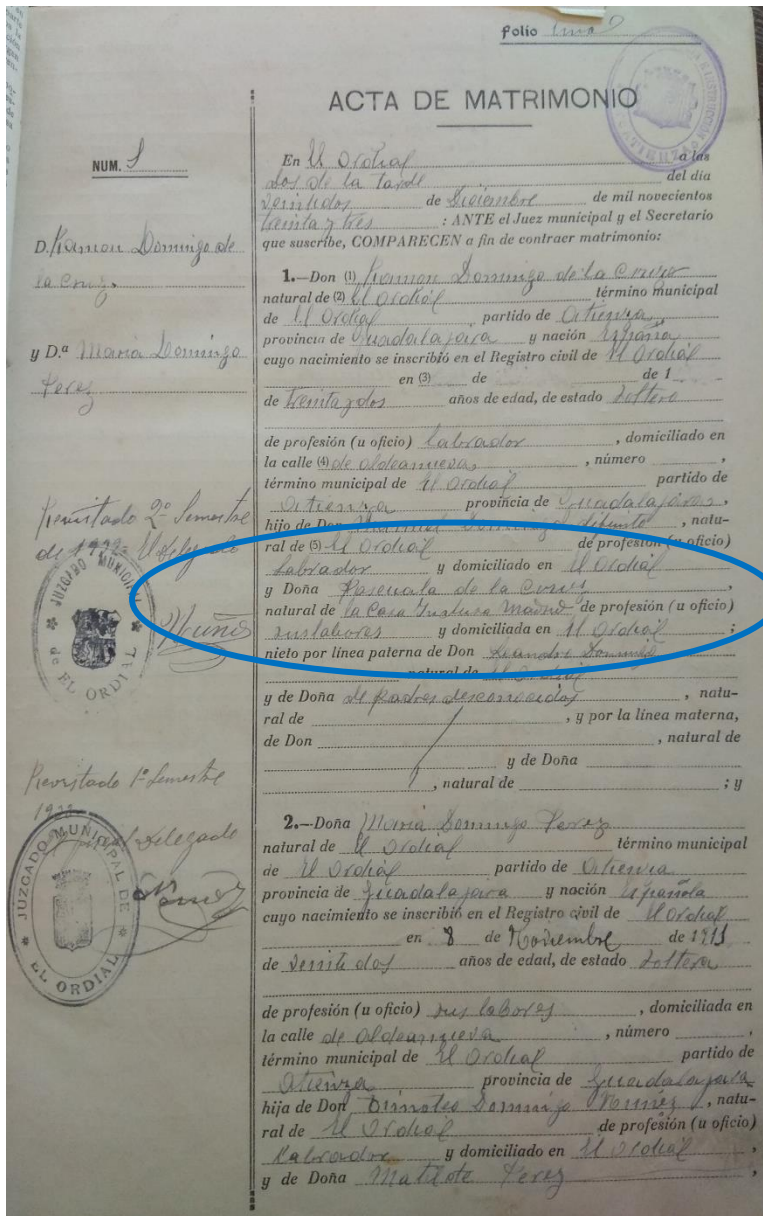
Documento 1.14 *Certificado de matrimonio civil de ama de cría.*



⁴⁸ En el archivo municipal de El Ordial, se encuentra el certificado de matrimonio civil de María y Ramón obtenido de dicho registro el 10 de Julio 2018 y en entrevistas realizadas a vecinos del pueblo comprobamos que participar activamente en la guerra y que una vez finalizada, para que no les fusilaran huyeron a Francia y nunca más volvieron a España. En la página web consultada a día 12 de junio 2018, aparece la historia de Ramón Domingo.

<http://puertoreal.cnt.es/bibliografias-anarquistas/2121ramon-domingo-participo-en-la-huelga-de-la-canadiense.html>.

⁴⁹ Entrevista realizada a Antonio (El Ordial 14 julio 2018).



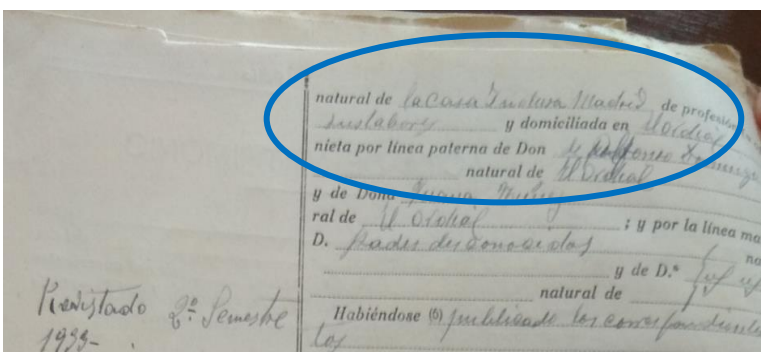
Ramón Domingo de la Cruz....

Hijo de Don: Manuel Domingo
(difunto), natural de El Ordial y

Doña: Pascuala de la Cruz,⁵⁰ natural
de: **La Casa Inclusa de Madrid**

María Domingo Pérez....

Hija de: Don Timoteo Domingo
Niñez, natural de El Ordial y de
Doña Matilde Pérez, **natural de: La
Casa Inclusa de Madrid**



Documento 1.15 Certificado de
matrimonial civil de ama de cría,
constatando que sus madres eran de
la Inclusa.

50

De la Cruz, era uno de los apellidos que se les asignaba a los niños/as sin padres. Como apunta Jiménez López (JIMENEZ, 2013:378): *En el caso de no tener datos de su nombre y apellidos se le asignaba normalmente el del santoral del día de la entrega. Los apellidos también se ponían de manera aleatoria (poniendo en el libro de entrada la nota: apellidos puestos en la casa) suprimiéndose ya la costumbre de utilizar Expósito, De la Cruz, De Dios, etc., asociado a inclusas y que marcaba desde pequeños a los niños como una especie de denominación de origen.* Fue posteriormente en la ley de 4 de noviembre de

La devolución a los seis años coincide con el periodo en el que en ese momento se dejaba de pagar por la crianza. La familia entonces no podía hacerse cargo de la crianza, por lo que devolvía a la niña/o al Instituto Provincial de Puericultura de Madrid ⁵¹. A partir de los seis años, las niñas se quedarían en el Colegio de la Paz (calle Doctor Esquerdo) y los niños irían al Colegio de San Fernando.

1941 cuando se impone por decreto ministerial otorgar apellidos normales, lo que si para algunos niños fue una ventaja al no quedar estigmatizados de por vida.

⁵¹ Desde 1931, así es como se llamaba la Inclusa, cambio de nombre para minorar el estigmatismo que este producía.

LOS PUEBLOS SELECCIONADOS Y CONTROL DE LAS AMAS DE CRÍA.

En los comienzos del s. XX, debido a que las comunicaciones son cada vez más fáciles, los/as niñas/os, se envían a pueblos cercanos a Madrid en las provincias de Ávila, Guadalajara y Toledo⁵².

Según el doctor J. Matos director del Colegio de la Paz desde 1944:

(...) En el año 44 teníamos 500 niñas en la calle O'Donnell y 500 en crianza externa en los pueblos pobres de la sierra, íbamos de vez en cuando a hacer una visita a discreción con una enfermera. Con un pesa-bebes y veíamos en las condiciones en las que estaba cada niño. Si veíamos que alguna no estaba bien pues nos lo llevábamos. La cosa era bastante peliaguda porque las familias que les acogían pocas les adoptaban, los cogían por las 50 pesetas que les daban⁵³.

Según el cuadro adjunto a continuación, elaborado con los datos de *Salida de Criaturas*⁵⁴, podemos comprobar que solo en el año 1944, se enviaron doscientos cinco niños más los que ya había con anterioridad en los pueblos, se alcanzaría holgadamente la cifra de quinientos niños.

Año	Mes	Niños/as enviados a criar
1944	Enero	47
	febrero	17
	marzo	8
	abril	21
	mayo	13
	junio	13
	julio	6
	agosto	6
	septiembre	10
	octubre	27
	noviembre	25
	diciembre	12
TOTAL		205

Gráfico 2.1 Salida de Criaturas en el año 1944 por meses.

⁵² Ya finalizando el siglo XVIII, (...) se promulgó una legislación muy específica sobre cómo debían ser las nodrizas de las Inklusas, y que siguió en cierta medida vigente hasta bien entrado el siglo XIX. El Título XXXVII del Libro VII de la Novísima Recopilación trataba de los expósitos y de las Inklusas. Nos interesa detenernos en la ley V, que era una Real Cédula de 11 de diciembre de 1796. En ella se especificaba cómo debía ser la perfecta nodriza: “buena salud y de honestas costumbres, y que, si fuere posible, tengan algo de que subsistir ellas y sus familias, para que después de la lactancia puedan quedarse con los expósitos mediante algún moderado estipendio”. (MONTAGUT, 2016:1).

⁵³ Entrevista al Doctor J. Matos Aguilar (Madrid, 25 de abril de 2018).

⁵⁴ Elaboración propia a partir de los datos del ARCM en la signatura 000010306-001.

Con los datos obtenidos del ARCM, podemos ver el siguiente gráfico⁵⁵ en el que observamos la fluctuación de los niños enviados a crianzas desde los años 1929 a 1968. Vemos que en el periodo de guerra y posteriormente en la postguerra, no se realiza la inscripción en el registro de forma correcta, hasta 1948.

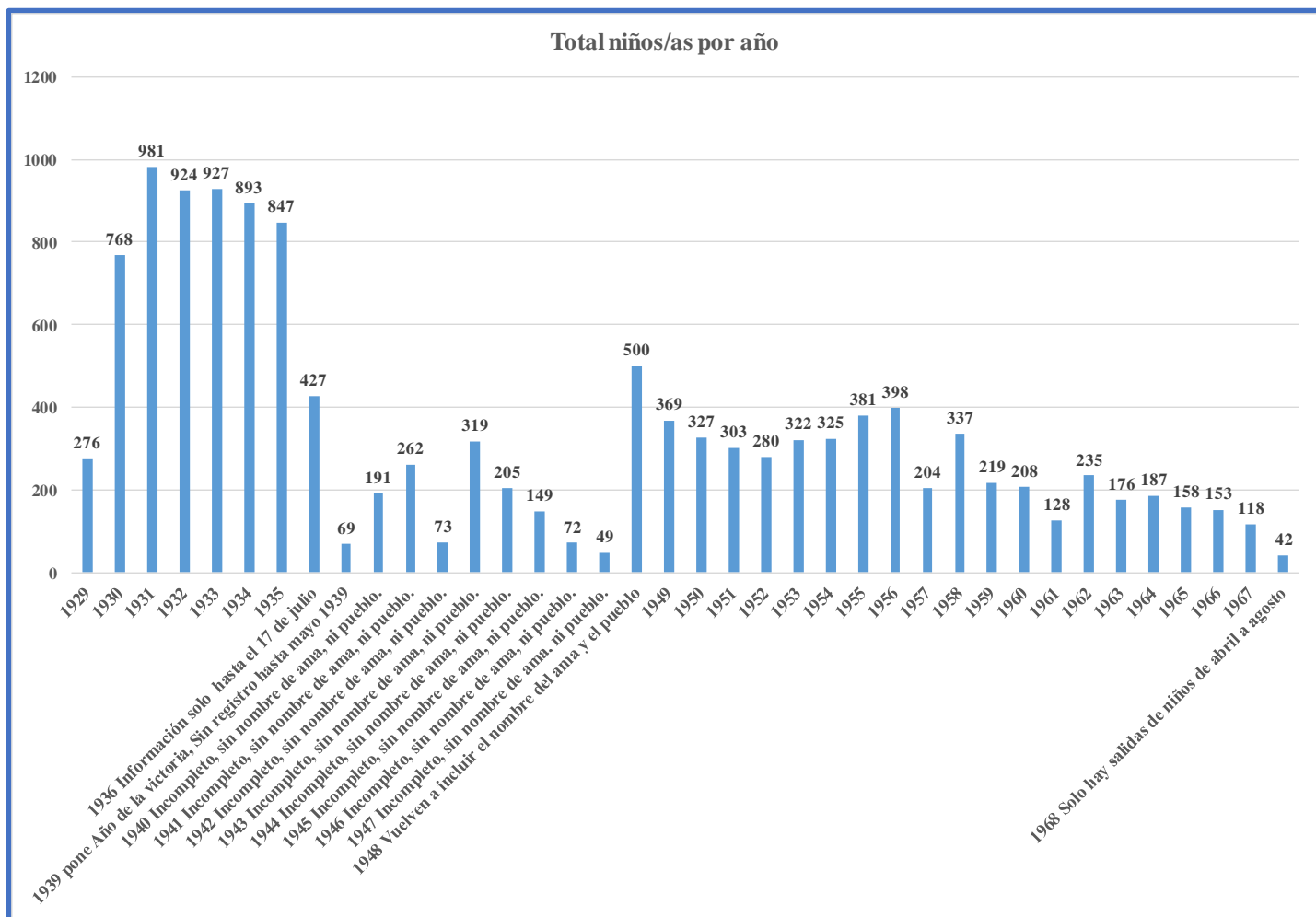


Gráfico 2.2 Salida de Criaturas entre los años 1929 y 1968.

A continuación, expongo un cuadro en el que se muestra, el total de niños/as, únicamente de la Inclusa de Madrid, enviados a crianza entre los años 1929-1968, cincuenta mil ochenta y cuatro niños/as, en un periodo de aproximadamente cuarenta años. También se adjunta pueblos seleccionados de las tres provincias señaladas⁵⁶. Comparando con los

⁵⁵ Elaboración propia a través de los datos obtenidos en el ARCM, Fondo Diputación, Signatura 00010306-001.

⁵⁶ Elaboración propia a partir de los datos del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, de *Registro de Salidas de criaturas signatura 00010306-001* y del Censo de Población del Instituto Nacional de Estadística. (Información censal cada 10 años).

datos del Instituto Nacional de Estadística, el censo de los pueblos en esos años, comprobamos que en los momentos de mayor envío de niños/as, hay pueblos que tiene más de un niño/a por hogar, como Navatalgordo en la década de 1929-1939 o Real de San Vicente en la década de los años 50 que prácticamente había un niño/a por hogar.

Pueblo / Provincia	Año	TOTAL CRIANZA EXTERNA por año (Inclusa de Madrid)	NIÑAS/OS en crianza externa por año y por pueblo	Núm. de HOGARES en el año (información censal cada 10 años)	Población en el año	% Niños/niñas RESPECTO AL TOTAL de niños en crianza externa	Núm. De Niños/as POR HOGAR
NAVALMORAL DE LA SIERRA (Ávila)	1930	5834	199	391	1696	3,4	0,5
	1940	2189	0	492	1682	0,0	
	1950	3093	0	430	1711	0,0	
	1960	1405	0	464	1714	0,0	
NAVATALGORDO (Ávila)	1930	5834	515	397	1558	8,8	1,3
	1940	2189	277	427	1803	12,7	0,6
	1950	3093	451	486	2022	14,6	0,9
	1960	1405	0	479	2125	0,0	0,0
REAL DE SAN VICENTE (Toledo)	1930	5834	180	580	2217	3,1	0,3
	1940	2189	73	513	2141	3,3	0,1
	1950	3093	450	525	2133	14,5	0,9
	1960	1405	255	532	1889	18,1	0,5
EL ORDIAL (Guadalajara)	1930	5834	25	76	330	0,4	0,3
	1940	2189	4	69	292	0,2	0,1
	1950	3093	34	66	292	1,1	0,5
	1960	1405	9	69	303	0,6	0,1
TOTAL ENVIADOS A CRIAR DESDE 1930-1968 (Solo en Inclusa de Madrid)		50.084					

Gráfico 2.3 Total de niños/as enviados a criar, por décadas. Datos de cuatro pueblos incluyendo el censo, con niños por hogares entre los años 1930 y 1960.

Con el análisis de estos datos podemos comprobar como después de la Guerra, entre 1939 y 1948, nos encontramos con que los datos no se reflejan como antes; en los libros en muchos casos solo está el nombre del niño/a, pero no el del ama ni tampoco, el pueblo. Pero si comprobamos un dato curioso que, si nos fijamos en el pueblo de Navalmoral de la Sierra, antes de la guerra, encontramos un niño por cada dos hogares, mientras que, a partir el final de esta, el pueblo no vuelve a recibir ningún niño. Mientras que pueblos como Navatalgordo, con unas condiciones de vida similares, en cuanto número de hogares, población y proximidad geográfica, siguen recibiendo niños de forma continuada. Al intentar entender que pudo hacer que se produjera esta situación, nos

fijamos en varias variables. La primera es que ambos pueblos seguían siendo pobres o más pobres incluso que antes de la Guerra. La segunda es que tener un niño/a de la Inclusa, como ya hemos avanzado anteriormente, les daba a las familias un aporte económico que les permitía sobrevivir, por lo que, si ese aporte no se daba o se retiraba, podemos pensar que no era algo elegido, sino impuesto. La tercera se enmarca en la hegemonía ideológica⁵⁷ del régimen. En 1944 se incorpora un nuevo Reglamento de la Inclusa y en su artículo 51 recoge las condiciones que deben cumplir las amas externas, en las que se debe acreditar su honradez y buena conducta⁵⁸, tanto de ella como de su marido. Así como quedan *prohibido, bajo la responsabilidad del director, el entregar niños acogidos, tanto de lactancia como de destete, a las amas solteras*⁵⁹.

Leche contaminada, represión franquista ligada a los fluidos corporales ideologizados.

Como V. Turner mantenía, los símbolos se reconocen en la cultura como un todo, aunque no están ubicados en un ámbito ya que se encuentran en todas las partes, habitan en las mentes de las gentes y con ellos ven el mundo.

En el pueblo señalado, Navalmoral de la Sierra, analizando lo acaecido durante y posteriormente a la Guerra Civil, nos encontramos que un entorno de aproximadamente 392 hogares y una población de 1682 personas en 1930 según investigaciones realizadas en el Registros Municipales de este pueblo, encontramos que, al iniciarse la guerra, es decir entre agosto y octubre de 1936, treinta personas acusadas de ser republicanas, fueron asesinadas, como se muestra en el documento adjunto.

⁵⁷ Hegemonía en sentido que Gramsci la utiliza, donde la lucha por la hegemonía supone la consolidación de una serie de marcos morales, sociales e intelectuales que construyen una determinada visión del mundo (ideología) y que los dominados aceptan al igual que los dominantes.

⁵⁸ De la misma forma sucedía en s. XIX *Las nodrizas externas, según unas reglas de 1836, no podían ser solteras, sino casadas o viudas que no tuviesen hijos en edad de criar. Estas amas de cría podían ser de Madrid, o de pueblos fuera de la provincia o de la de Guadalajara. Las nodrizas rurales debían presentar certificación del párroco del pueblo en donde vivían para acreditar "su honradez y buenas circunstancias", junto con el nombre, apellido y oficio del esposo* (MONTAGUT, 2016:2).

⁵⁹ Como lo recoge Sanchez Rubio (SANCHEZ, 1869:541).

(TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL)

6 DE AGOSTO- 6 DE OCTUBRE.

LOS NUEVE SIGUIENTES SEGÚN REFERENCIAS FUERON FUSILADOS EN LOS PUEBLOS DONDE SE ENCONTRABAN SEGUNDO, LOS OTROS LOS FUERON AQUÍ EXCEPTO LOS N° 13-21. LOS COMPRENDIDOS ENTRE LOS NS.10 Y 22 AMBOS INCLUSIVE LO FUERON EL DÍA ¿5? DEL X; LOS OTROS SIGUIENTES EL 10 U 11.

1. RAIMUNDO MENESES REDONDO DE AGUSTÍN Y FRANCISCA, ESPOSO DE MARCELINA PEREZ MARTÍN, DE 51 AÑOS.

2. TOMÁS MARCOS, EXPÓSITO DE MADRID, ESPOSO DE DOROTEA MARTÍN GARCÍA; DE 47 AÑOS.

3. MÁXIMO VÁZQUEZ REDONDO, DE JOSÉ Y JULIANA-IGNACIA, ESPOSO DE JULIA GONZALEZ REDONDO, DE 39 AÑOS

4. GREGORIO PÉREZ DEL PESO, DE CÁNDIDO Y MARÍA, ESPOSO DE CALISTA MENESES REDONDO (VEASE AMBOS ABAJO N°22); DE 32 AÑOS.

5. RITO MARTÍN REDONDO, DE FÉLIX Y JUANA, ESPOSO DE MARIA MARTÍN EXPÓSITO, DE 30 AÑOS.

6. FERNANDO JIMENEZ DE LA PARRA, DE ANTONIO Y BENITA, ESPOSO DE MARÍA SAN SEGUNDO BLÁZQUEZ, DE 28 AÑOS.

7. LAUREANO PEREZ PIERA, DE FRANCISCO Y SEBASTIANA, DE 26 AÑOS SOLTERO.

8. GERVASIO (VULGO CONSTANCIO) GARCÍA PÉREZ, DE VITORIO Y MANUELA, ESPOSO DE CÁNDIDA MEDINA ORTEGA; DE 39 AÑOS.

9. MARIANO HERRANZ GIL DE PEDRO Y MARGARITA, ESPOSO DE ISABEL PERAL JIMENEZ; DE 31 AÑOS.

10. VENTURA GONZÁLEZ MENESES DE MARIANO Y MARÍA, ESPOSO DE MARÍA HERRANZ REDONDO, DE 70 AÑOS.

11. ANTERO MARTÍN MARTÍN DE ESTEBAN Y MARCELINA, ESPOSO DE JULIANA DEL PESO SAN ROMÁN, DE 64 AÑOS.

12. JACINTO BLÁZQUEZ SAN ROMÁN, DE TOMÁS Y CLAUDIA, ESPOSO DE GUILLERMA HERRANZ ALONSO (VEASE N° 25) DE 64 AÑOS.

13. PEDRO MARTÍN DE LA FUENTE, DE PATRICIO Y PAULA, VIUDO DE MARCELINA MARTÍN MARTÍN DE 63 AÑOS = (MURIÓ EN EL BARRACO)

14. FELIX REDONDO PÉREZ, DE MARIANO Y MARÍA, ESPOSO DE EUSEBIA PÉREZ SANZ, DE 59 AÑOS. ESTÁ ANSCRITO 2 veces - 1º TOMO 25 N° 57

15. FERNANDO PERAL REDONDO, DE ANGEL Y CELESTINA, ESPOSO DE ANDREA FERNÁNDEZ DEL PESO; DE 57 AÑOS.

16. ELADIO MARTÍN MARTÍN, DE MATÍAS Y CECILIA, VIUDO DE TERESA HERNÁNDEZ MARTÍN, DE 54 AÑOS.

- 2 -

17. FRANCISCO GONZÁLEZ MARTÍN, DE ANDRÉS Y JACINTA, ESPOSO DE PETRA FERNÁNDEZ DEL PESO, DIGO REDONDO MARTÍN, DE 54 AÑOS. Y HNO. DE ...

18. JULIÁN GONZALEZ MARTÍN, DE ANDRÉS Y JACINTA, ESPOSO DE GREGORIA MENESES MARTÍN, DE 51 AÑOS; HNO. DEL ANTERIOR AMBOS CUÑADOS DE,

19. HILARIO MARTÍN MENESES, DE LUCAS Y JERÓNIMA, ESPOSO DE ENGRACIA GONZALEZ MARTÍN; DE 43 AÑOS. TOMO 25 N° 50

20. CÁNDIDO GARCÍA MARTÍN, DE HIGINIO Y TOMASA, ESPOSO DE RITA GONZALEZ REDONDO, DE 48 AÑOS.

21. GUILLERMO MARTÍN MENDEZ, DE SALVADOR Y MARÍA, ESPOSO DE JOSEFA SAN SEGUNDO (VEASE N° 27), DE 47 AÑOS = ¿MURIÓ EN ARENAS DE SN P.?

22. TEODORO GIL HERNANDEZ, DE FRANCISCO Y MARÍA, ESPOSO DE EUSEBIA MARTÍN HERRANZ; DE 36 AÑOS.

23. GREGORIA HERRANZ REDONDO, DE FELIPE Y ANTONINA, VIUDA DE MANUEL PÉREZ CARBALLO; DE 76 AÑOS.

24. EUSEBIA PEREZ GONZÁLEZ, DE BRUNO Y ROSA, ESPOSA DE ALEJO GARCÍA JIMENEZ; DE 53 AÑOS.

25. GUILLERMO HERRANZ ALONSO, DE TIBURCIO Y DOROTEA, VIUDA YA DE JACINTO BLÁZQUEZ SAN ROMÁN (VEASE N° 12) DE 52 AÑOS, MADRE DE ...

26. TOMÁS BLÁZQUEZ HERRANZ, DE JACINTO Y GUILLERMA (N° 12 Y 25) DE 14 AÑOS DE EDAD.

27. JOSEFA SAN SEGUNDO, DE LA INCLUSA DE ÁVILA, VIUDA YA DE GUILLERMO MARTÍN MENDEZ (V, N° 21) DE ¿53 AÑOS DE EDAD?

28. DIONISIA LINO GARCIA, DE FELIX Y LUISA, ESPOSA DE PEDRO PERAL HERNANDEZ; DE 41 AÑOS DE EDAD.

29. CALIXTA MENESES REDONDO, DE AGUSTÍN Y FRANCISCA, VIUDA YA DE GREGORIO PEREZ DEL PESO (V, N° 4); DE 31 AÑOS.

30. FRANCISCO SERRANO GONZÁLEZ, DE JOSÉ Y PETRA, ESPOSO DE JULIANA MARTÍN ¿VERGUINO? NATURAL Y RESIDENTE EN EL PRÓXIMO NAVALOSA; DE 53 AÑOS, ENTERRADO EN EL SITIO LA JESILLA (V:REGISTRO CIVIL).

Documento 2.1 Lista de personas republicanas de Naval moral de la Sierra, fusilados entre agosto y octubre de 1936.

Accediendo a la Causa General (documento adjunto), comprobamos que existen también otras personas acusadas y posteriormente encarceladas, durante un gran periodo de tiempo, como así lo atestigua Paco⁶⁰, un informante familiar de uno de los encarcelados José Meneses Rodriguez en la entrevista realizada:

(...) José Meneses, ese es mi tío abuelo, pero mi abuelo que era hermano de Jose, no figura en este documento, pero también estuvo en la cárcel, mucho menos tiempo, pero no figura. Mi tío se pasó muchos años en la cárcel, pero muchos.

60

Entrevista realizada a Paco en Naval moral de la Sierra 20 de julio 2019.

Ayuntamiento de Navalmoral

ESTADO NUMERO 3

Provincia de Avila

RELACION de tormentos, torturas, incendios de edificios, saques, destrucciones de iglesias y objetos de culto, profanaciones y otros hechos delictivos que por sus circunstancias, por lo alarmo o el terror que produjeran deben considerarse como graves, con exclusion de los asesinatos que fueren cometidos en este término municipal durante la dominación roja

Fecha en que se cometió el delito	SUCINTA RELACION DEL HECHO DELICTIVO	NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERJUDICADO	Personas sospechosas de participacion en el delito Sus nombres y apellidos	Si con estos se cometen otros delitos
Apost 1936	Encarcelamiento, prision y malos tratos a varias personas de derechos	de doña Mercedes Henares, Francisco Henares, Aquilino Martin, Maria Martin, Juan Blaque, Sebastian Blaque y otros representantes de orden y afección al Gobierno Constitucional	Casimiro S. Roman, Florentino Garcia, Juan P. Garcia Martin, Florencio Tejedor, Alejandro Martin Meneses, Luciano Expósito Redondo, Jacinto S. Segundo, Jose Meneses Rodriguez, Antonio Martin Henares, Pedro Henares de la Tia, Maximo Henares Blandin, Urbano Garcia Deros, Antonio Henares Niera, Maximo Garcia Haududa, Guillermo Gonzalez Henares, Meliton Blaque y otros	rojo
Apost 1936	Destrucción de la Iglesia Parroquial	El clero	Los mismos individuos y algunos otros	rojo
Apost 1936	Saques de la Casa de D. Fortunato Garcia	D. Fortunato Garcia	Los mismos individuos	rojo
	Idem, idem	D. Andres Alamo	Idem	rojo
	Idem, idem	D. Juan Librado	Idem	rojo
	Idem, idem	D. Francisco Lamiendo	Idem	rojo
	Idem, idem	D. Felipe Gutierrez	Idem	rojo
	Idem, idem	D. Jose Bida	Idem	rojo
	Idem, idem	D. Aquilino Martin	Idem	rojo
	Idem, idem	D. Paulino Henares	Idem	rojo
Apost 1936	Robo de granadas	D. Andres Alamo	Idem	rojo
	Idem	D. Lorenzo Redondo	Idem	rojo
	Idem	D. Felix Martin	Idem	rojo
	Idem	D. Jacinto S. Segundo	Idem	rojo
	Idem	D. Benigno Martin	Idem	rojo
	Idem	D. Fortunato Niera	Idem	rojo

Documento 2.2 Causa general de Navalmoral de la Sierra⁶¹.

Como podemos ver en un pueblo de 392 hogares, treinta personas fueron fusiladas y otros diecisiete más fueron encarcelados, por lo que al menos cuarenta y siete hogares se quedaron sin el padre (esto nos indica casi un 12% de los hogares, directamente afectados), incluso en algunos casos sin padre ni madre. Esta cifra determina la fuerte represión a la que fue sometida su población. Un pueblo que, a lo largo de la dictadura, nunca volvió a recibir niños de la Inclusa, un pueblo pobre en el que es fácilmente imaginar la necesidad que tenían las familias del aporte que suponía tener a un niño/a de la Inclusa. Parece oportuno entender que la leche de nodrizas con una ideología contraria al régimen podía ser entendida como *contaminante* para niños/as que se debían criar en un ambiente moral intachable. De hecho, contrastando la lista de las personas asesinadas con las lista de los libros entre 1929 y 1968 de los libros de Registro de Amas del ARCM, comprobamos que prácticamente todas las esposas menores de 40 años y alguna mayor

61 Archivo Histórico Nacional, FC-CAUSA_GENERAL,1309. Exp.4 - 117 - Imagen Núm.: 117 / 225.

de la lista de los fusilados adjunta, tenían o habían tenido niños de la Inclusa: Dorotea Martín García (en el año 1934), María Martín Expósito (1932 y 1934) , Isabel Peral (1931 y 1933) Gregoria Meneses (1932) o Eusebia Martín (1932y 1933)⁶².

Selección de nodrizas y certificados civiles y eclesiásticos.

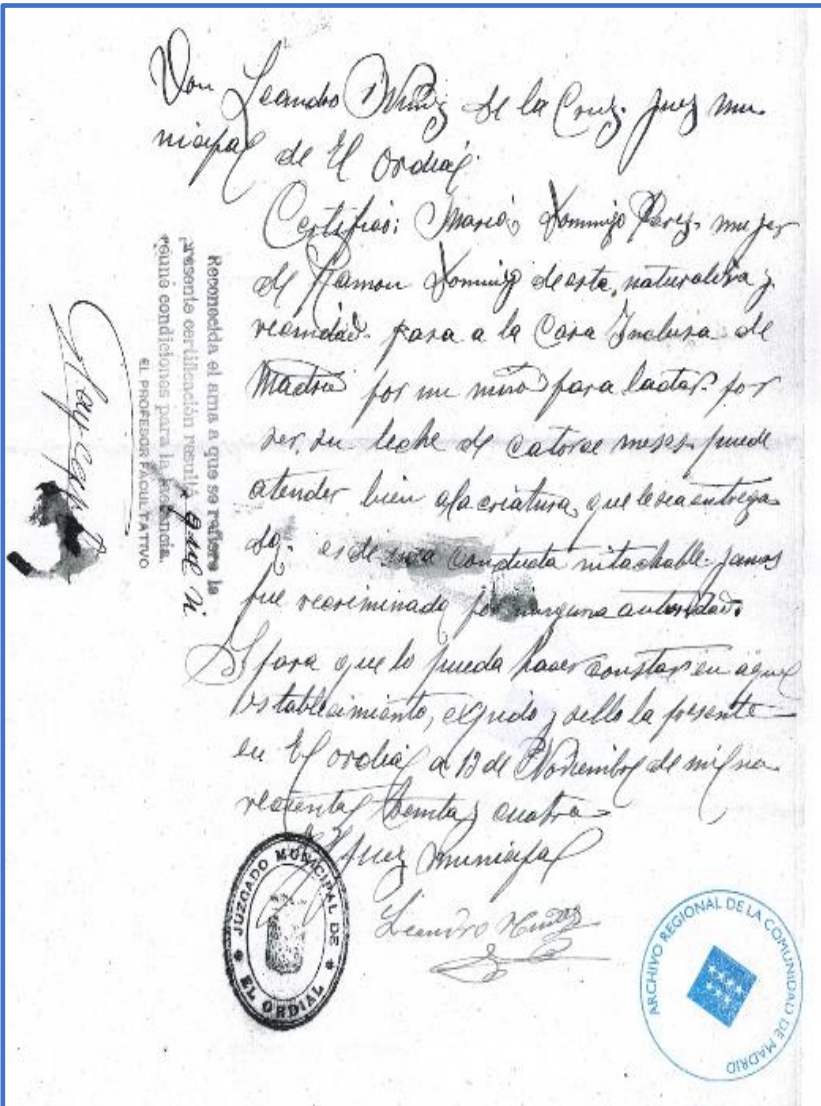
Desde las Ciencias Sociales y en especial desde al Antropología, se ha estudiado mucho a las nodrizas en los últimos tiempos, pero como apunta C. Maceiras (2015) en la mayor parte de las investigaciones los factores estudiados se han presentado en lo colectivo, sin tener en cuenta su individualidad, sus diferencias. Las nodrizas externas que sacaban a los niños/a de la Inclusa para criarlos en los pueblos eran las más pobres, y peor valoradas; pero más grave aún era su situación ya que su salud solía ser débil, por la falta de alimento, y con leche vieja, criaban a un niño/a de la Inclusa a costa de la vida de su propio hijo/a.

La Inclusa enviaba a criar a los pueblos a niños/a de 0 a 6 años. Muchos eran los motivos por los que un matrimonio (una mujer soltera no podía solicitarlo) solicitaba la crianza de un niño/a de la Inclusa, por necesidades como aporte salario para la supervivencia de la familia, convirtiéndose en un *trabajo* de la mujer o por haber perdido a su hijo al nacer, entre otros. La condición indispensable es que la mujer hubiera tenido un hijo recientemente.

El proceso comenzaba presentando el matrimonio una petición al Juez Municipal del ayuntamiento del pueblo donde residían. Este realizaba un certificado en el que se expresaba claramente la conducta intachable que les permitía criar a un niño/a de la Inclusa. El documento adjunto refleja uno de estos certificados, así como el sello en la margen derecha de la Inclusa, reconociendo que el ama reúne las condiciones.

Con este funcionamiento era indispensable que tanto el Juez Municipal como el secretario y el alcalde, dieran su consentimiento, si no era así la mujer nunca tendría un niño/a de la Inclusa. Esta forma de proceder nos indica un control hegemónico sobre la vida de las personas, de su conducta, su moralidad y de sus ideas.

⁶² Referencias encontradas en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (ARCM). Fondo Diputación. Signatura 00001036-001.




Don Leandro Núñez de la Cruz, juez municipal de El Ordial.

Certifico: María Domingo Pérez, mujer de Ramón Domingo de esta naturaleza y vecindad, para a la Casa Inclusa de Madrid por un niño para lactar por ser su leche de catorce meses puede atender bien esa criatura, que le sea entregada, es de conducta intachable jamás fue reprimada por ninguna autoridad. Y para que lo pueda hacer contar en aquel establecimiento, expido y sello la presente en El Ordial a 13 de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro. El juez municipal Leandro Núñez.

Documento 2.2 Certificado del juez municipal de El Ordial, para que le sea entregada una niña de la Inclusa a un matrimonio de este pueblo.


Cuando el ama de cría volvía al pueblo con la niña, el ayuntamiento debía de confirmarlo a la Inclusa⁶³. Para ello enviaba un “recibí” a la Inclusa, para certificar que el ama de cría se hacía cargo de la niña.



**INSTITUTO PROVINCIAL DE PUERICULTURA,
 INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ
 DE MADRID**
DIRECCIÓN


Núm.

Don *Leonardo Naranjo*
 Juez municipal de *El Ordial*

CERTIFICO: Que *Maria Domingo*
Perez
 mujer de *Ramon Domingo*
 que salió de esta localidad el día *13*
 de *Noviembre* de *1934*
 para hacerse cargo de un expósito
 de la Inclusa de Madrid, regresa en
 esta fecha y se presenta en este Juz-
 gado con la niña *Juana*
Juana
 núm. *1222* parte *5* folio *12228*
El Ordial de *Noviembre*
 de *1934*.

*Ruego a V. encarecidamente
 me devuelva el presente oficio, una
 vez cumplimentada la diligencia del
 matgen.*
Madrid, 15 de noviembre
de 1934.
 EL DIRECTOR, *P. O.*



Leonardo Naranjo
 Juez municipal de *El Ordial*



Documento 2.3 Confirmación para la Inclusa de que la niña estaba en el pueblo.

⁶³ Espina así lo afirma en su *Historia de la inclusa: Durante la crianza para que los niños recién nacidos o de meses que llegasen a la Inclusa, pudiesen salir a crianza externa, así que cuando eran solicitados por matrimonios para ser criados en sus domicilios, por haber perdido recientemente al hijo de meses que criaba la mujer. Lo que previamente certificaban por escrito a la “Institución” los Sres. Jueces de Paz, o bien los Sres. Curas de los pueblos (ESPINA, 2005:72).*

Todas las crianzas que el ama tenia se iban incluyendo en una ficha personal, en la que se indicaban las devoluciones o los fallecimientos, de los niños/a recogidos, ya que una misma nodriza a lo largo de su vida podía haber tenido varios niños/a.

De la misma forma si la Inclusa consideraba no se la debían dar más niños, se inscribía en su ficha⁶⁴.

INSTITUTO PROVINCIAL DE PUERICULTURA
(MADRID)

Nombre de la nodriza [redacted] de la Cruz

Nombre del marido [redacted]

Residencia EL ORDIAL

Niñ M ^a Mercedes	L.321	P. 3	F.13892	Devuelto
Mario José	322	3	14606	Devuelto
Jose	323	2	15106	Devuelto
M ^a Isabel	327	1	17922	

Documento 2.4 Ficha de ama de cría⁶⁵.

INCLUSA DE MADRID

Nombre de la nodriza [redacted] Alcocer [redacted]

Nombre del marido Juan Alcocer

Residencia Albalate de Zorita

Exp. ^{to} Sereno	L. 84	P. 5	F. 891	Fallecido
Sereno	98	6	910	Fallecido
Angel	97	6	8567	Fallecido

NO DAR MAS NIÑOS

Documento 2.5 Ficha de ama de cría a la que no se le dan más niños.

En esta ficha quedaba registrado el nombre del ama, el nombre del marido, el pueblo, donde vivía y la lista de los niños que había tenido con sus nombres y la situación de estos, que podía ser *Devuelto* o *Fallecido*.

Los motivos por los que un ama era inhabilitada para criar y por lo tanto se sellaba en su ficha *NO DAR MAS NIÑOS* eran variados, en el siguiente cuadro se presentan los motivos obtenidas de diferentes fichas del ARCM. Como podemos ver en el cuadro adjunto, de un total aproximado de 1250 amas, solo 41 presentan problemas⁶⁶.

⁶⁴ Fichas del ARCM signaturas 358281-005/006/007/008.

⁶⁵ Ama de cría que también era de la Inclusa ya que se llama *De la Cruz*.

⁶⁶ Elaboración propia, a partir de las fichas de las amas obtenidas del ARCM, Fondo Diputación, signaturas 358281-001/002/003/004/005/006/007/008.

SIGNATURA	Situación or la que no se dan mas niños
358281-001 (de 150 amas, solo 6 presentan problemas)	No se la den mas niños por haber devuelto a la anterior en lamentable estado de misera
	No dar mas niños (de 6 niños, 5 fallecidos)
	No dar mas niños (de 3 niños, 3 fallecidos)
	No dar mas niños
	No dar más niños, por ser sorda
	No dar mas niños (de 5 niños, 3 fallecidos)
358281-002 (de 150 amas, solo 5 presentan problemas)	No dar mas niños. Orden Medica y Dirección
	No dar mas niños (de 4 niños, 3 fallecidos)
	No dar más niños (de 6 niños, 4 fallecidos)
	No dar más niños (de 5 niños, 3 fallecidos)
358281-003 (de 150 amas, solo 1 presentan problemas)	No dar más niños. Devuelve al niño en estado agonico falleciendo a las pocas horas de su devolución
358281-004 (de más de 200 amas, solo 8 presentan problemas)	No dar mas niños, por orden del Juez
	Trasladado por malos antecedentes de esta mujer
	No darla mas niños por haber traído al niños Benito en malas condiciones. Orden Dirección
	No se le den mas niños. La Dirección
	Devuelto a las 10h de cobrar el premio
	No darla más niños. La Dirección Enrique devuelto en malas condicones
	No dar más niños a este ama por haber devuelto a Elonia (la última) en muy mala condiciones folio 12172)
No dar más chicos por traer a Mª Pilar (la ultima 11626) en malas condicioens . Dirección	
358281-005 (de más de 150 amas, solo 5 presentan problemas)	No se le dan niños por ponerse en contacto con los padre de la acogida
	No se la den más niños por haber devuelto a Luciano en pésimas condiciones
	No se le dan más niños por orden de la Dirección
	Devuelto en muy malas condiciones. No darla más niños. La direcció
	Cretina. No razona bien
358281-006 (de más de 150 amas, solo 6 presentan problemas)	Anulada, Salida de este niño por presentarse el ama con papeles falsos. No se le den más niños a la Macrina
	Devuelto No dar mas niños = Devuelto en malas condiciones
	Devuelto No dar más niños, por trerlos cuando empiezan las faenas del campo
	No dar mas niños, Tres fallecidos
	Ama con papeles falsos se llevo otro niño
	Traladado. Por fallecimiento de la ama y de su marido
358281-007 (de más de 150 amas, solo 2 presentan problemas)	Anulada la salida no dar más chicas por haber venido otra con sus papeles
	No se le dan más niños por haber devuelto al anterior con extremas quemaduras
358281-008 (de más de 150 amas, solo 8 presentan problemas)	No darla más chicos por haber dado sus papeles a otra mujer para que viniera por chicos
	No entregar mas niños porque no les cuida
	No dar más niños
	No dar niños por no guardar las condiciones físicas (padece Sordera)
	No dar más niños por haber devuelto a la 7117 en estado agónico
	No dar más niños por haber devuelto a Pilar em estado salvaje. La Dirección
	No dar más niños. Fallecidos
NO Dar. La chica Rafaela 10724 al ser recogida no se tenia en pie (2 años) muy mal cuidada	

Gráfico 2.4 Motivos para no hacer entrega de un niño/a un ama de cría.

La mayor parte de estos motivos son malos tratos a los niños/as, como curiosidad vemos que hay algunas amas que se las rechaza por devolver a los niños/as cuando se presentaban las faenas del campo. He observado que, en los meses de junio a agosto, la salida de niños/as descendía, coincidiendo con la época de mayor necesidad de manos para realizar las faenas de recogida del cereal.

Periódicamente la Inclusa realizaba control de los niños/as en crianza externa, como lo relata el doctor Matos Aguilar:

(...) Periódicamente se controlaba la evolución de estos niños, las llamadas “visitas externas”, las cuales eran realizadas en una ambulancia y a las que acudían un médico y una enfermera. Previamente se les había citado en el Ayuntamiento del pueblo y allí se les pesaba y reconocía, viendo su evolución. Si esta no era favorable se les reclamaba para la Inclusa (MATOS, 2016:33).

Estas visitas se han quedado en la memoria de las niñas en crianza y así lo recuerda Aurora:

Del Colegio iban todos los años a dar un vistazo al pueblo en el que yo estaba, para ver como esos niños estaban tratados y yo recuerdo, era muy pequeña y cuando venían me subían al “Parador”⁶⁷ y allí me veían ...ese día me ponían zapatos, normalmente iba descalza, por eso tengo ahora los pies así.

Una palabra en la ficha *Devuelto*, el verdadero abandono.

Niños y niñas abandonados al nacer solos en la Inclusa eran enviados a familias para *criar*, es entonces cuando compartían su vida, la miseria, los cuidados, los cariños; con familias que se convertían en sus padres y sus hermanos. Pero a los seis años se producía de nuevo el abandono, esta vez consciente y muy doloroso. En la ficha una sola palabra *Devuelto* para familia y niños/as un proceso traumático, el abandono.

⁶⁷

El Parador, era un bar del pueblo en el que estaba en crianza.

La devolución de los niños/as a la Inclusa, se efectuaba a los seis años aproximadamente ya que era el momento en el que la Inclusa dejaba de pagar por su crianza. Algunos niños/as se quedaban con la familia de crianza, en la mayor parte de los casos, realizando un prohijamiento informal. Una vez la Inclusa detectaba que el niño/a no había sido devuelto, requería al Ayuntamiento del pueblo donde se encontraba, informasen de la situación del menor, como el documento adjunto que certifica, cuando el niño ya tienen ocho años, que sigue viviendo con la familia de crianza.

Documento 2.6 *Certificado del Juez Municipal de Navalmoral de la Sierra, de que el niño a cargo de un matrimonio que no le ha entregado, vive en la actualidad.*

INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ
MADRID

Con *Victoria Martín y Fructuoso Zamora* de esa vecindad, se halla un niño de esta Casa, llamado *Juan* cuya situación se ignora, por no haber remitido ese Juzgado la certificación de vida o defunción.

Libro *302* Parte *4* Folio *12955*

D. *Aquilino Martín Redondo* Juez municipal de *Navalmoral*

CERTIFICO: Que el expósito de la Inclusa de Madrid, llamado *Juan* a cargo de *Victoria Martín* esposa de *Fructuoso Zamora* vive en el día de la fecha.

Y para que conste expido la presente, que sello y firmo en *Navalmoral* a *28* de *Diciembre* de *1942*

Y siendo indispensable que conste en este Establecimiento el estado de salud en que se encuentre dicho niño o la fecha de su defunción, en el caso que hubiese fallecido, me prometo del celo que a usted distingue que se servirá manifestarlo a la mayor brevedad, llenando al efecto la certificación que va indicada al margen de este oficio, que espero me devolverá original para hacer los asientos oportunos en los libros de esta Dirección.

Madrid, *21* de *diciembre* de *1942*
El Director,

Juan

Sr. Juez municipal de *Navalmoral*
Partido de *Amula*

NOTA. Se explica a los señores Jueces que cuando haya muerto el expósito pongan de qué enfermedad.

Es posible que el niño/a nunca fuera devuelto a la Inclusa produciéndose un prohijamiento oficial o informal, como nos relata Aniana que desde su nacimiento fue prohijada por su familia de crianza⁶⁸:

A mí me sacaron de la Inclusa mi madre Paula, desde el principio me prohijaron poniéndome sus apellidos, pero cuando me fui a casar el cura me dijo:

- *Ani, tú no te llamas así, te llamas Aniana López, y en ese momento me di cuenta de que seguía teniendo los apellidos de mi madre biológica⁶⁹.*

⁶⁸ De hecho, no existe ninguna referencia a Aniana en los *Libros de Salida a criar*.

⁶⁹ Entrevista realizada a Aniana en Madrid 15 de julio 2019.

El momento de la devolución a la Inclusa suponía un proceso traumático para las familias y para las niñas. En muchos casos eran los secretarios de los pueblos quienes, al venir a Madrid, traían a las niñas y la entregaban en la Inclusa. Para las niñas era un inmenso dolor separarse de sus madres e ingresar en una institución que les resultaba ajena, debían de aprender a respetar muchas normas, horarios, comidas diferentes, sentirse abandonadas... Para las personas que traían a las niñas, también era una situación traumática⁷⁰. El doctor J. Matos lo expresa así en su libro “La inclusa que yo viví”:

La contrapartida, digamos la parte mala, era que a la edad de cinco años tenían que devolverlos a Madrid, (...). Las escenas de esta separación eran con mucha frecuencia desgarradoras. (MATOS, 2016:32).

La Inclusa y el abandono, han sido también analizados en los últimos tiempos desde diferentes disciplinas, pero con parámetros colectivos, en los que se mide la mortalidad de los niños/as, el control disciplinario, los procesos de crianza y adopción. Pero a los niños/as que vivieron sintiendo el abandono, se les ha prestado poco o ninguna atención en estos procesos. Ahora estos niños/as, son ya ancianos y como plantea M. García Alonso.

Esta recreación realizada en el presente sobre un pasado convierte los relatos biográficos en reflexiones que semantizan la experiencia y que se ven modificadas no solo con el contexto de la enunciación -a quién se le cuenta y dónde-, sino también con la edad de los narradores, que influye en su competencia comunicativa. No se relata la vida igual a los quince años que a los cuarenta, o que a los ochenta. (GARCIA, 2013:4).

El relato contado no es el mismo cuando las niñas conservan una identidad familiar, una pertenencia que cuando esta no se ha producido, en estos último el dolor se expresa. Las familias en algunos casos volvían a visitar a las niñas que habían criado, pero en otros no era así y el abandono era doble, en sus relatos prefieren el olvido, como Conchita:

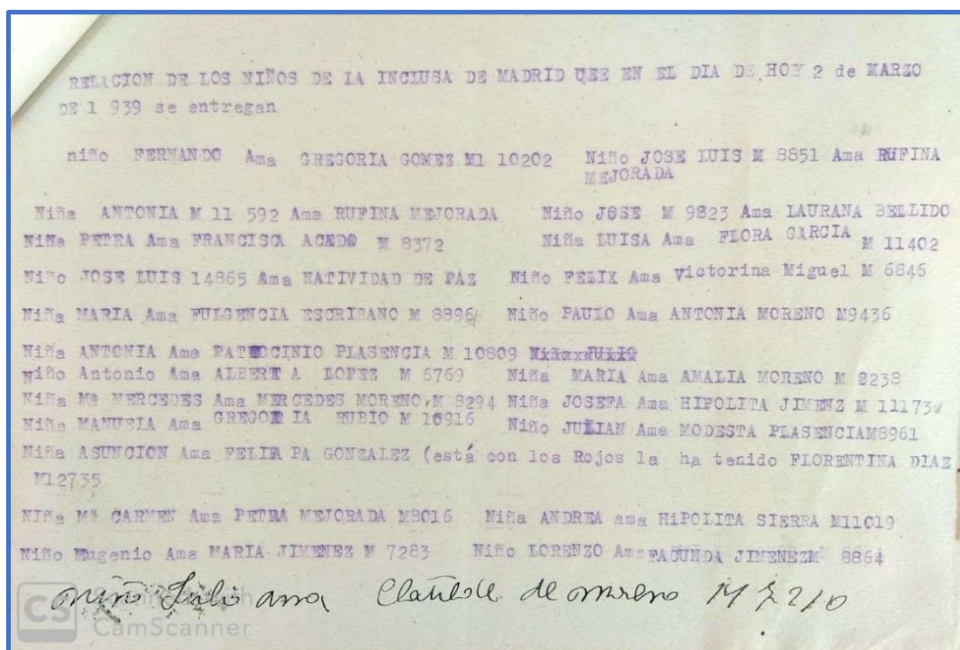
⁷⁰ El doctor J. Matos lo expresa así *La contrapartida, digamos la parte mala, era que a la edad de cinco años tenían que devolverlos a Madrid, para que las niñas ingresaran en los Colegios de La Paz o de las Mercedes y los niños en el Colegio de San Fernando. Las escenas de esta separación eran con mucha frecuencia desgarradoras. (MATOS, 2016:32).*

Es muy triste recordar, es muy triste estar toda la vida en el colegio. Yo lloraba mucho porque me acordaba de la familia, ya me había adaptado. La familia que me crio venia alguna vez, pero no a verme sino porque traían a otra niña que habían estado cuidando. Algunas familias se encaprichaban de las niñas, y luego las visitaban y les traían chorizo o algo del pueblo, pero mi familia no⁷¹.

Relatos de recuerdos contruidos por otros que nos hablan del dolor del abandono, como María que nos relata que entendió después sus recuerdos cuando una monja antes de morir le contó la verdad de su familia, de su madre y su padre (posibles represaliados del franquismo) ya que ella recordaba, que cuando la llevaron a la Inclusa después de haber estado en La Serrota⁷² cuando tenía seis años, se pasó varios días corriendo por el pasillo de la Inclusa gritando:

¡Mi padre donde está mi padre! Como una loca⁷³.

En La Serrota se entregaban niños de la Inclusa como atestigua este documento de la Institución *Relación de los niños de la Inclusa de Madrid que en el día de hoy 2 de marzo de 1939 se entregan*⁷⁴.



71 Entrevista realizada a Conchita en Madrid 10 de marzo 2018.

72 Colonias en Gredos dirigidas por Falange signatura 00004373-001.

73 Entrevista realizada a María en Madrid 24 de abril 2018.

74 Referencias encontradas en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (ARCM). Fondo Diputación. Signatura 00004373-001.

MI MADRE ME CRIÓ, *ELLA ES MI MADRE*. PARENTESCO DE LECHE.

Vidas de mujeres, duras vidas, tanto las de las que abandonaban como la de las mujeres que se ejercían el oficio de nodriza; en algunos casos, algunas se encontraban en ambas partes, ejerciendo los dos roles.

Mujeres que dejaban a sus hijos/as en la Inclusa, en muchos casos con sus apellidos porque pensaban que dentro un tiempo cuando *le fueran bien las cosas*⁷⁵ vendrían y se lo llevarían con ellas. Mujeres con muchas historias, pero con relatos similares. Mujeres jóvenes pobres y vulnerables, trabajando de sirvienta y embarazadas de “sus señoritos”, avergonzadas, sin marido y con un hijo que no podían alimentar. Mujeres pariendo solas, maltratadas por otras mujeres que las juzgaban. Mujeres represaliadas, en la cárcel a las que les fueron arrebatados sus hijos, porque no *se merecían criarlos*. Mujeres prostituidas, abusadas que no podían hacerse cargo de sus hijos... tantos relatos de vida.

Las nodrizas abandonaban su pueblo y a sus hijos al cuidado de otras mujeres, hermanas, tías, abuelas o vecinas, para emigrar sabiendo que al niño/a que llevaban dentro, ya que en algunos casos viajaban embarazadas, lo tendrían que dejar en la Inclusa, su leche era la herramienta que les iba a posibilitar ganarse el pan. Mujeres que sabían que al volver alguno de sus hijos habría muerto; pero como apunta N. Scheper Hughes en su trabajo *La muerte sin llanto* (1993), el contexto económico, político, cultural y social da forma a las emociones. Por ello, hay mujeres que pierden a sus hijos y van a la Inclusa a alimentar a otro niño/a, que se convierte en su hijo.

La crianza externa como práctica social que realizaba la Inclusa para criar a los niños, en muchos casos generaba un parentesco nuevo: el que se produce al compartir un fluido corporal como la leche.

Juan abandonado en la Inclusa, fue enviado *a criar* con una *madre de leche*, que ya siempre sería *su madre*. Y así lo relata en sus memorias:

*Me crio una madre buena que, aunque no me dio a mí el ser,
sí me crio con cariño dándome el pecho para yo poder crecer
¡Cuanto llegue yo a quererla!
Por muchos años que viva, nunca la olvidaré.*

75

Entrevista de Juan, cuando habla de su madre (Madrid 20 de mayo de 2019).

Para él, su madre Vitoria, es *mi madre, la otra no*⁷⁶. A los dieciocho años buscó a su madre biológica, que estaba casada y con otros dos hijos, pero su familia no era esa. El parentesco creado a través de la leche se convierte en su familia.

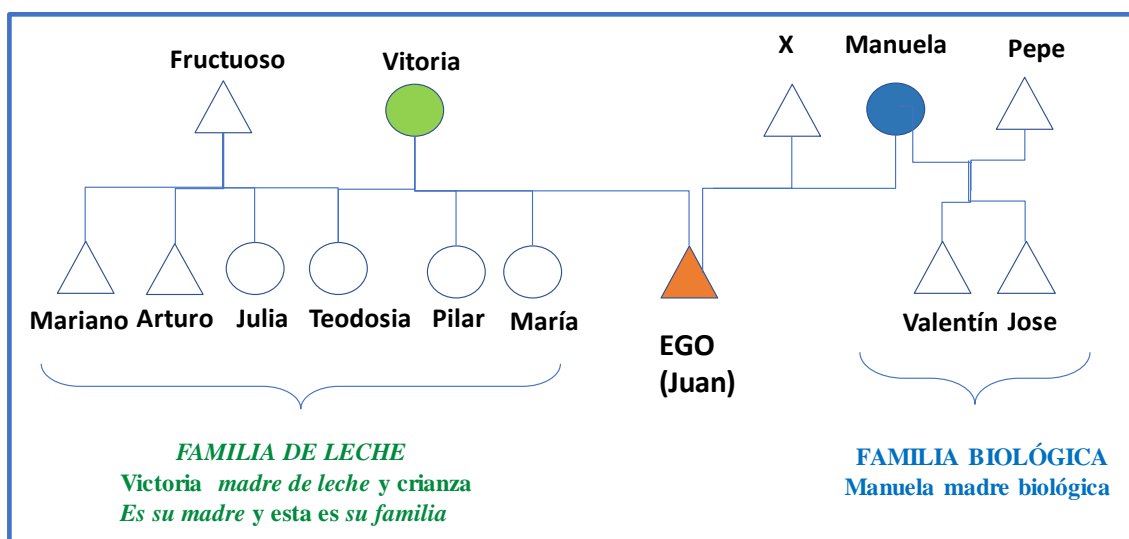


Figura 3.1 Esquema genealógico de EGO y sus dos familias.

Aurora pasó por dos familias de crianza, una hasta los 16 meses y la siguiente hasta los seis años que fue devuelta a la Inclusa.

(...) al año me llevaron con la que fue mi familia, con mi madre Agustina⁷⁷.

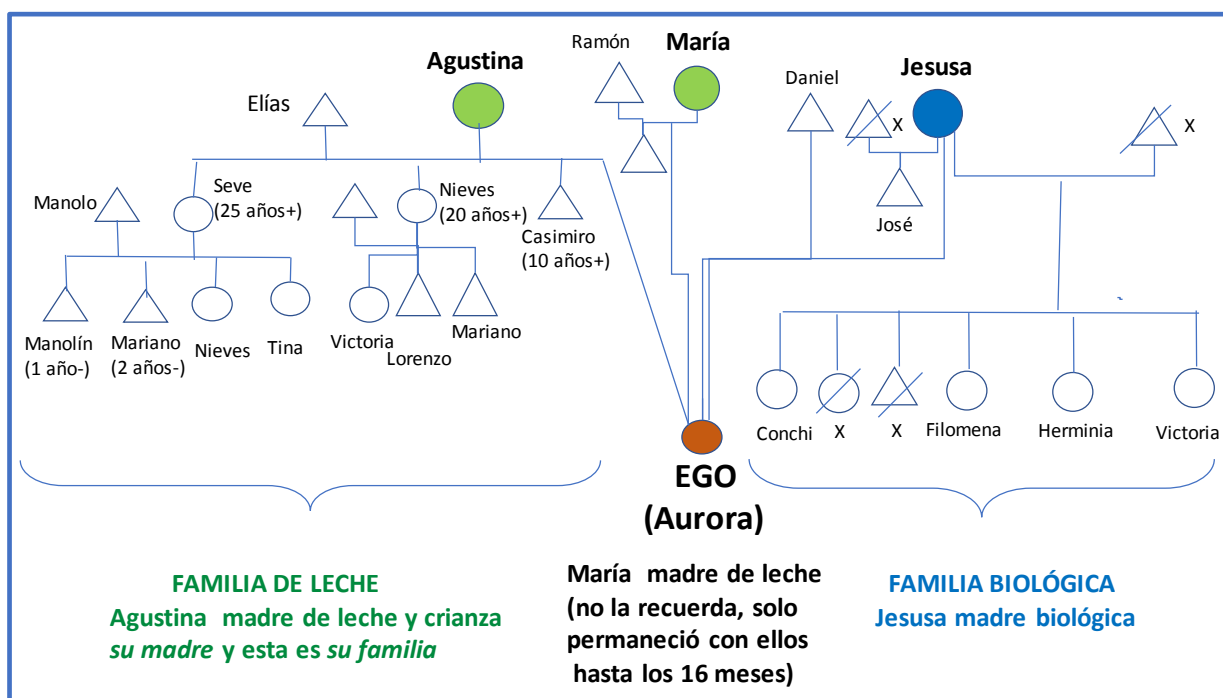


Figura 3.2 Esquema genealógico de EGO y sus tres familias.

76 Entrevista a Juan (Madrid 5 de marzo 2018).

77 Entrevista realizada a Aurora (Madrid 8 de enero de 2018).

Cuando termina la lactancia asalariada, la madre de leche de Aurora la tiene que devolver al Colegio ya que no pueden alimentarla, pero en las visitas de los domingos, en navidades, en vacaciones, irán a buscarla. Formará parte de su familia, como ella relata:

Venían los familiares, traían bolsas de comida, las familias que podían, otras no tenían ni para eso. A mí siempre me llevaban algo, venían una vez al mes mi hermana, por parte de la familia que me crio. Esta era mi familia, yo los quería mucho y les sigo queriendo porque son mi familia⁷⁸.



Fotografía 3.1. Primera comunión con familia de crianza.

Su vida transcurre dentro del Colegio, pero con familia. El día de su primera comunión⁷⁹, día importante para todas las niñas del Colegio de la Paz, todas me han mostrado su fotografía, Angelines sin familia de acogida, posa desde su silla de ruedas con las monjas, Conchita también posa con las monjas. Aurora se la ve feliz rodeada de sus hermanas y

⁷⁸ Entrevista a Aurora (Madrid 26 de diciembre 2016).

⁷⁹ En esta fotografía vemos la **Doble indexicabilidad**, en las fotografías como se accede a ellas a través del tacto, dejan doble rastro. (MORENO 2018:24). Una fotografía que está rota es una fotografía muchas veces tocada, vista, besada. Las roturas mismas revelan algo que la distingue de todas las demás: en ese objeto vive lo vivido (MORENO 2018:29).

sobrinos. A los dieciocho años desde el Colegio le dan la posibilidad de buscar a su madre, después de varios meses, la encontraron:

¡Aurorita, ven...!, ya hemos hablado con tu madre, tu madre está viviendo con una hermana en Barcelona y tienes más hermanas.

Una nueva familia entró en su vida, Fonseca (1998) incluye el concepto *filiación aditiva*, una nueva familia adoptiva que sumará a la biológica, pero en este caso no se produce, al contrario, será la familia biológica la que sume a la adoptiva.

Sus nuevas hermanas, le enviarán una foto con sus nombres.



Fotografía 3.2. *Fotografía enviada para conocer a sus hermanas biológicas.*

Y la Inclusa le entregará a su hija:

24-214 X

Sr. Director de la Inclusa y Colegio de la Paz.

Libro 302 Parte 5 Folio 13.338 y
Nombre Aurora

Aurora Alvarez Lopez, con domicilio en Barcelona, calle de Vila Domat, número 230, según justifica con los siguientes documentos: Presunta su tarjeta blanca dir. B-1-N.º 547327

Que teniendo en el Establecimiento de su Dirección un niño, cuya foliatura se expresa al margen, y deseando recogerle, a usted

SUPLICA se digne dar las órdenes oportunas para que le sea entregado su referido hijo.

Madrid, 17 de Marzo de 1953.

DILIGENCIA DE ENTREGA:

En Madrid, a 17 de Marzo de 1953, ante el oficial que suscribe, comparece D.ª Aurora Alvarez Lopez madre de la niña Aurora.

ARCHIVO RE

Documento 3.1 Documento para la entrega de la niña a su madre legítima.

Su madre de leche y crianza, ira a buscarla al Colegio el día que debe marchar con su nueva familia, la *real* como expresa ella en las entrevistas.



Fotografía 3.3.
Fotografía con su madre “real”, la madre de leche.

Ambas familias⁸⁰ mezcladas en esta foto se encontraron en el pueblo, para conocerse.



Fotografía 3.4.
Fotografía encuentro de las dos familias.

⁸⁰ EGO, rodeada de color naranja, familia biológica rodeada de color azul, resto familia de leche y de crianza.

Para entender esta fotografía debemos conocer el contexto, dos familias unidas por una niña abandonada, criada por una familia pobre, rural, que la ha considerado parte de la familia, la madre de leche, sus hermanos y sobrinos; y una familia “nueva” biológica que entra en su vida. Esta foto nos muestra la carga emocional que representa el encuentro entre ambas familias, la sonrisa presente en la familia nueva (la biológica) y la seriedad en la familia *real*, y la *niña* con sus dos familias en el centro de la foto, celebrando el ser ahora, querida por tantos. Esta fotografía mantiene la función de recrear al grupo en el momento de mayor integración de sus miembros. Nos *habla* se sitúa, como plantea J. Moreno, *al nivel de los textos o los testimonios orales. No usada como simple ilustración como tradicionalmente las utilizan los historiadores.* (MORENO, 2018:21).

En la entrevista realizada a la nieta de la primera madre de leche de Aurora, Rosa nieta de María, expresa: *Mi padre y Aurora, eran hermanos de leche*⁸¹.

Para Conchita la familia de leche y crianza no tuvo presencia en su vida. Ella elige una madre nueva, no biológica, no *de leche*, su *mayor*⁸² que la cuidaba. Angelines, será su familia, la que ha estado presente en los acontecimientos más relevantes de su vida, a quien considera como la *única que me ha querido*.

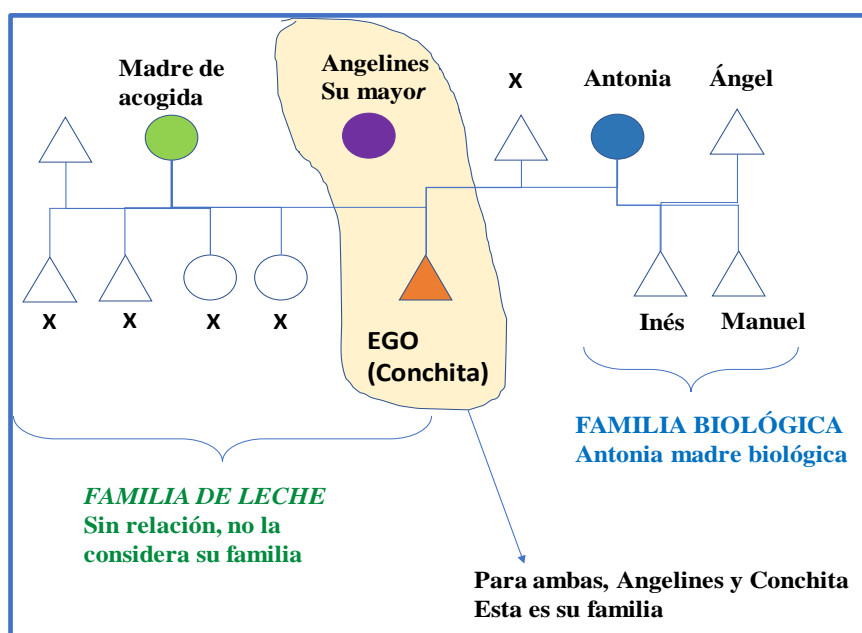


Figura 3.3
Esquema genealógico de EGO y sus “familias”.

81 Esta relación de parentesco es hoy aceptada en las madres que realizan la práctica de *lactancia compartida* en la que se refieren a un nuevo parentesco el que denominan *hermanos de leche*, como se puede ver en el Blog *El parto es nuestro*. [en línea]. [Consulta 02 de septiembre 2019]. Disponible en web: <https://www.elpartoesnuestro.es/informacion/lactancia/donacion-de-leche-materna-hermanos-de-leche>.

82 Figura de la *mayor* existente en la estructura del Colegio de la Paz ya explicada con anterioridad.

Angelines no fue a crianza externa, Conchita fue, pero la familia no mantuvo ningún lazo. Ambas fueron abandonadas por sus madres biológicas. Crearon un lazo de parentesco ligado a los sentimientos, a la protección, a la presencia constante de una en la vida de la otra.

María no estuvo en crianza externa, tampoco mantuvo una relación especial con su mayor y no conoció nunca a sus padres, ambos muertos. No supo nada de su familia biológica, nunca los encontró.

Cuando ingresé me toco una mayor muy buena, era muy jovencita se llamaba Maria Bueno y me vino a ver antes de marcharse al extranjero, no sé si la familia tendría cosas de pastelería porque cuando me venía a ver me traía, palomitas, banco...madre mía lo que no se olvida, la infancia se queda muy grabada y esa mayor me llamaba mimos porque lloraba, y lloraba, porque buscaba a mi padre⁸³.

Considera que ella nunca ha tenido una familia y por eso las monjas en el Colegio la favorecían:

Sor Felisa nos llevaba trozos de pan, chocolate, manzana... y nos daba un poco a cada una. Yo después cuando era mayor ya lo entendí era porque no teníamos familia. Porque no tenía a nadie que nos venía a ver.

La importancia de no sentirse abandonada, de que una persona o un grupo familiar que acompañe la vida se trasluce detrás de todos los relatos.

Para los padres que iban a la Inclusa de los pueblos a recoger un niño/a, en algunas ocasiones estos se convertían en sus propios hijos. En la entrevista realizada a un matrimonio que tuvo en crianza a un niño en un pueblo de Guadalajara, hacen diferentes relatos ligados al dolor de perder a ese niño. Para él, Antonio, el dolor después de más de sesenta años sigue presente y así lo relata:

Mira nosotros tuvimos uno y llevaba lo menos 5 años con nosotros ya, un chaval muy majo. Y ya tenía 6 años, el médico era un borrego y se me dejó morir una hija mía y el inclusero, los dos se me murieron en medio año de pulmonía, ya ves un borrego de médico que era ¡¡¡un borrego!!! Y nada que hemos tenido que hacer... aguantar y vino la madre del chico luego, vino a reclamar porque se

83

Entrevista realizada a María (Madrid 24 de abril de 2018).

*conoce que volvió y había muerto el niño y vino a preguntar al juez, a ver y nosotros le hicimos el entierro bien, en condiciones, y se fue la mujer tan tranquila... y le dijimos...mira allí está enterrado*⁸⁴.

Para ella, Juana, el dolor hoy sigue tan presente que se acoge a no hablar de ello, hablar en términos generales:

*Si aquí había muchos niños, porque les pagaban por tenerlos, para poder vivir, porque no había con que vivir y tenían que agarrarse a lo que podían. A los niños les debías tener hija ...según dicen (apostilla, antes su marido me había contado que ellos tuvieron un niño que murió y me indicó que hablará con ella que se acuerda mucho de ese niño), bien custodiados, porque si no te los quitaban. Tenían que estar bien aseados, bien cuidados, porque si no el juez, el ayuntamiento, te los quitaban, y algunos morían como nuestros propios hijos, era complicado*⁸⁵.

84 Entrevista realizada a Antonio (El Ordial 10 de julio de 2018).

85 Entrevista realizada a Juana (El Ordial 10 de julio de 2018).

CONCLUSIONES.

Para el doctor Matos Aguilar, director de la Inclusa durante más de 40 años, la crianza externa era necesaria por dos motivos principales *porque los niños/as abandonados no cabían materialmente en las instalaciones de Madrid y porque su crianza era más natural en el medio rural*. (MATOS, 2016:32). Siendo estas causas muy importantes para la institución, comprobamos en esta investigación que estas prácticas configuraron construcciones sociales más allá de los meros argumentos institucionales.

El esmero practicado durante siglos en estancias burocratizadas para recoger todos los hechos producidos en las vidas de los niños/as abandonados en los documentos que se guardan celosamente en los archivos, nos ofrece el análisis dialéctico de cómo el *oficio de nodriza* de la Inclusa, constituyó un mercado de trabajo para las mujeres más pobres; como nos advierten los apuntes económicos que nos reflejan que si bien estos son escasos, eran de gran importancia para la subsistencia de las familias. Con el análisis de los datos obtenidos, podemos seguir la ruta de estos niños/as hasta el s. XIX en las calles de Madrid y en los pueblos próximos posteriormente, comprobando que los meses de mayor trabajo en las tareas agrícolas, la solicitud de niños/as bajaba considerablemente; esto nos habla del trabajo que estas mujeres hacían de forma constante en las tareas domésticas, en las tareas del campo y la lactancia continua. La lectura de estos documentos cargados de relatos de vida, nos ofrecen un continuo trasvase de niños/as a los pueblos y devueltos a la Inclusa. En algunos casos fueron prohijados, principalmente de manera informal, por las familias de crianza, como un hijo/a más; posteriormente ellos/as continuarán esta práctica de crianza con otros niños/as. Relatos de dolor ante la muerte de un niño/a en crianza externa, nos remiten a una práctica que comienza con una necesidad institucional pero que ha creado una relación de parentesco tan fuerte como la biológica, que incluso después de muchos años, el dolor fuerza el olvido.

También a través de ellos comprobamos la importancia de los certificados institucionales que impartían los párrocos, médicos y jueces municipales para obtener a un niño/a y el control hegemónico que esto implicaba. La eficacia simbólica que mantiene la leche materna, entendida como plantea E. Soler⁸⁶: (...) *en el imaginario colectivo las fronteras*

⁸⁶ E. Soler nos habla de un parentesco ligado al orden “natural” (...) *cuyo eje principal es el parentesco de leche en toda su dimensión simbólica. Es decir, la leche de la nodriza se presenta como un símbolo dominante de género*. (entendido este como categoría de análisis, tal y como lo presenta la literatura antropológica, como una construcción cultural de lo femenino y lo masculino) (SOLER, 2011:5)

de los fluidos (semen-sangre-leche) por su carácter de mutación y transformación no está muy definida siendo la sangre, en su sentido más amplio, el principio rector. (SOLER, 2011:10) nos remite a un fluido corporal ideologizado, entendido como contaminante que llevará a estigmatizar y castigar a algunos pueblos en los que la leche de sus mujeres no era apta para niños/as que habría que criar para el futuro estado deseado.

En estas prácticas comprobamos como la responsabilidad de los niños/as de la Inclusa se ira transfiriendo en una continua *circulación de niños* como plantea C. Villalta. Las madres biológicas transfieren la responsabilidad a la institución, la institución la transfiere a las familias de acogida a través de la crianza externa, que devolverán la responsabilidad a la institución pasados unos años, por último, alguno de los niños/as serán adoptados o prohijados y de nuevo la responsabilidad será transferida ahora a su nueva familia.

La institución con la crianza externa no solo *alimenta* al niño/a abandonado, también busca *familias sustitutivas* de la familia biológica, como plantea Fonseca⁸⁷. En los relatos de vida de las personas entrevistadas⁸⁸ que fueron abandonados al nacer en la Inclusa, he podido comprobar como aquellos que vivieron arropados por una nueva familia sustitutiva, ofrecen un relato de orgullo, de pertenencia, de pequeñas historias cotidianas, de la palabra *madre* utilizada con cariño para referirse a la mujer que les crio. Me hablan de hermanos, de compartir la miseria, de sentirse arropados, del dolor de la separación y de las visitas de los domingos. Generaron una nueva construcción de parentesco en la que los fluidos corporales intercambian jerarquías, encontramos que el *parentesco de leche* se convierte en el principal, mientras el *parentesco de sangre* se convierte en secundario, revertiendo las construcciones culturales de Occidente. Las mujeres entrevistadas que no fueron a crianza externa me ofrecen un relato de orfandad, de buscar alianzas con sus iguales o de búsqueda de una relación de parentesco en la que predomina la sororidad. Relatan e interpretan una vida de ausencias, en los recuerdos seleccionados que ofrecen, ya que, como plantea Baer *tan importante son los acontecimientos que elegimos recordar como el trasfondo interpretativo de los mismos* (BAER, 2010:147).

⁸⁷ La familia a la que se entregaba al menor abandonado, por su parte, debía sustituir a la biológica a través de lo que C. Fonseca ha denominado *filiación sustitutiva* en su libro *Caminos de adopción*. Se trataba de la forma familiar más natural basada en el modelo occidental heterosexual nuclear, el mejor para el más adecuado desarrollo de los menores y su integración social. (FONSECA,1998).

⁸⁸ En muchos casos repiten el mismo relato varias veces, en una forma de memoria fragmentada y efímera como nos relata M. García Alonso que sucede cuando un anciano cuenta su vida.

Esta investigación nos aporta una mirada a unas prácticas desconocidas en las que el objeto de estudio los niños/as abandonadas y las madres de leche y crianza, son una parte despreciada por la sociedad y que no presenta ningún interés, es por ello por lo que poco se ha estudiado desde las Ciencias Sociales. Con ella podemos abrir nuevos campos de investigación remitimos a la actualidad, ya que la crianza de estos niños/as que hoy en día siguen llenando las instituciones ahora llamadas *Servicios Sociales*, también supone unas prácticas ignoradas. Nuevos campos también se abren en la consideración de la lactancia asalariada, práctica que se presuponía extinguida y que ha sido sustituida por una supuesta *lactancia solidaria*, ahora bajo la denominación de los *Bancos de Leche*⁸⁹, que con los nuevos modelos de familia y de gestación con los llamados *vientres de alquiler*, vuelve tímidamente a ponerse en práctica.

⁸⁹ Banco de Leche, la denominación ya nos remite a un concepto anclado en práctica capitalistas en las que las transacciones entre las personas se contemplan bajo una perspectiva economicista. Práctica realizada a través de Asociaciones como *Asociación Española de Bancos de leche humana*. <https://www.aeblh.org/>.

DOCUMENTOS, GRÁFICOS, FIGURAS Y FOTOGRAFÍAS.

Documentos recogidos del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid

Documento 1.1 Entradas de criaturas. Año 1593, 1594 y 1595.

Documento 1.2 Índice. Del libro de Entradas de criaturas. Año 1593, 1594 y 1595.

Documento 1.3 Folio 11. Vida de la niña Dominga Eugenia. Del libro de Entradas de criaturas. Año 1593, 1594 y 1595.

Documento 1.4 Niña P^a de Pomar. Del libro de Entradas de criaturas. Años 1651, 1652 y 1653.

Documento 1.5 Folio 318. Vida de la niña Juana de la Cruz.

Documentos 1.6 Procedencia de los niños/as, reflejada en la parte de arriba de cada folio Del libro de salida de criaturas. Año 1770.

Documento 1.7 Relación de amas de cría y vida de la niña Maria Salome de Baza. Libro de Entradas de criaturas. Año 1800.

Documento 1.8 Entrega de la niña a sus padres. Libro de Entradas de criaturas. Año 1800.

Documento 1.9 Certificado del párroco. Libro de Entradas de criaturas. Año 1800.

Documento 1.10 Certificado del párroco de la buena salud de la niña. Libro de Entradas de criaturas. Año 1800.

Documento 1.11 Libro de Registro de Amas de cría. Año 1948.

Documento 1.12 Libro de Registro de Amas de cría. Año 1948.

Documento 1.13 Historia de crianza de una niña.

Documento 2.2 Certificado del juez municipal de El Ordial, para que le sea entregada una niña de la Inclusa a un matrimonio de este pueblo.

Documento 2.3 Confirmación para la Inclusa de que la niña estaba en el pueblo.

Documento 2.4 Ficha de ama de cría.

Documento 2.5 Ficha de ama de cría a la que no se le dan más niños.

Documento 2.6 Certificado del Juez Municipal de Navalmoral de la Sierra, de que el niño a cargo de un matrimonio que no le ha entregado, vive en la actualidad.

Documentos recogidos del Archivo Municipal de Navalmoral de la Sierra

Documento 2.1 Lista de personas republicanas de Navalmoral de la Sierra, fusilados entre agosto y octubre de 1936.

Documentos recogidos del Archivo Municipal de El Ordial.

Documento 1.14 Certificado de matrimonio civil de ama de cría.

Documento 1.15 Certificado de matrimonio civil de ama de cría, constatando que sus madres eran de la Inclusa.

Documentos recogidos del Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca).

Documento 2.2 Causa general de Naval Moral de la Sierra.

Documento 3.1 Documento para la entrega de la niña a su madre legítima.

Fotografías

Fotografía 3.1. Primera comunión con familia de crianza.

Fotografía 3.2. Fotografía enviada para conocer a sus hermanas biológicas.

Fotografía 3.3. Fotografía con su madre “real”, la madre de leche.

Fotografía 3.4. Fotografía encuentro de las dos familias.

Figuras

Figura 3.1 Esquema genealógico de EGO y sus dos familias.

Figura 3.2 Esquema genealógico de EGO y sus tres familias.

Figura 3.3 Esquema genealógico de EGO y sus “familias”.

Gráficos (elaboración propia a partir de datos del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Fondo Diputación)

Gráfico 2.1 Salida de Criaturas en el año 1944 por meses.

Gráfico 2.2 Salida de Criaturas entre los años 1929 y 1968.

Gráfico 2.3 Total de niños/as enviados a criar, por décadas. Datos de cuatro pueblos. incluyendo el censo, con niños por hogares entre los años 1930 y 1960.

Gráfico 2.4 Motivos para no hacer entrega de un niño/a un ama de cría

BIBLIOGRAFÍA.

- ARIES, P. (1992). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus.
- BAER, A. (2010). *La memoria social: breve guía para perplejos*. Madrid: In: Zamora, J. Antonio (Ed.) ; Sucasas, Alberto(Ed.): *Memoria - Política – Justicia*. Editorial Trotta.
- BERTAUX, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnológica*. . Barcelona. : Ed. Bellaterra. 2005.
- BOURDIEU, P. (1991). *La Distinción. Crítica social del gusto*. Barcelona: Taurus.
- BUXÓ, M. J. (1993). *Historia y Antropología: viejas fronteras, divergencias y nuevos encuentros*. Barcelona: Historia y Fuente Oral. 9.
- CABRERA ESPINOSA, M. (2012). *La lactancia como profesión: una mirada al oficio de nodriza*. Jaen: Asociación de amigos del archivo histórico diocesano de Jaén. IV Congreso Virtual sobre historia de las mujeres.
- ESPINA PEREZ, P. (2005). *Historia de la Inclusa de Madrid. Vista a través de los artículos y trabajos históricos años 1400-2000*. Madrid: Ed. Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid.
- FONSECA, C. (1998). *Caminos de adopción*. Buenos Aires: Eudeba.
- GARCÍA ALONSO, M. (2013, 239-248). *Cuando los que vuelven son ya ancianos, memoria frente a historia en GIL LÁZARO, A., MARTIN NÁJERA, A., PÉREZ HERRERO, P. (coords.) El Retorno. Migración económica y exilio político en América Latina y España*. Madrid: Catedra del Exilio. Instituto de Estudios Latinoamericanos. Marcial Pons.
- GARCIA ALONSO, M. (2014). *Gestión social de las memorias históricas*. Revista de Instituto de Altos Estudios Europeos (RIAAE), num.3. Madrid.
- GÓMEZ MAGDALENO, M. (s.f.). *Amas de cría: un oficio real* . VII Congreso virtual sobre Historia de Las Mujeres.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5339158.pdf>.
- JIMENEZ LOPEZ, A. (2013). *Vida y muerte en la Inclusa de Madrid en el primer año de posguerra*. Madrid: Espacio, tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea, t. 25, págs. 369-386.
- LÓPEZ GARCÍA, J. (2015). *Cartas y cuentos desde las cárceles de Franco*. Madrid: Vínculos de Historia, núm. 4, pp. 147-173.
- LÓPEZ GARCÍA, J. (2015:549-577). *Pequeñas cosas en un tiempo de espinas en LARRANZ ELORRIAGA, F (coord.) Estudios de literatura, cultura e historia contemporánea*. MADRID: Universidad Autónoma de Madrid, Servicio de Publicaciones.

- MACEIRAS REY, C. (2015-2016). *Las niñas abandonadas. El Colegio de la Paz (1807-1934)*. Seminario de Historia (2015-2016).
<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag13888/SEMINARIO%20DE%20INVESTIGACION%20paper-2.pdf> .
- MARTÍNEZ SABATER, A., SOLANO RUIZ, C., & SAUS ORTEGA, C. (2017). *Visión social de las nodrizas en el periódico "La Vanguardia" (1881-1908)*. Madrid: En Massó Guijarro, E.: Mamar: mythos y logos sobre la lactancia humana. Revista Internacional de Éticas Aplicadas. nº 25, 69-84.
- MASSÓ GUIJARRO, E. (2017). *Mamar: mythos y lógos sobre la lactancia humana*. Revista Internaonal de Éticas Aplicadas, nº 25.
- MATOS AGUILAR, J. (2016). *La inclusa que yo viví*. Madrid: Consejería de Políticas Sociales y Familia. SGT.
- MONTAGUT. (2016). *Las nodrizas de la Inclusa madrileña en el siglo XIX. Nueva Tribuna*. Madrid: [en línea]. [Consulta 06 de agosto 2019]. Disponible en web: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/historia/nodrizas-inclusa-madrilena-xix/20160317083811126492.html>.
- MONTAGUT CONTRERAS, E. (1993). *Nodrizas rurales en el siglo XIX*. Madrid: Historia16, nº 209, pp. 29-38.
- MORENO ÁNDRES, J. (2018). *El duelo revelado. La vida social de las fotografías familiares de als víctimas del franquismo*. Madrid: De Acá y de Allá. Fuentes etnográficas nº 19.
- PEREZ MOREDA, V. (2005:38). *La Infancia abandonada en España (Siglos XVI-XX)*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- RODRIGUEZ GARCIA, R. (2015). *Aproximación antropológica a la Lactancia materna* . Jaén : Revista de Antropología Experimental, nº 15. Texto 23: 407-429.
- RODRIGUEZ GARCÍA, R. (2017). *Nodrizas y amas de cría. Más allá de la lactancia mercenaria*. Madrid: En Massó Guijarro, E.: Mamar: mythos y logos sobre la lactancia humana. Revista Internacional de Éticas Aplicadas. nº 25, 37-54.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, A. (2008:353-388.). *El destino de los niños de la inclusa de Pontevedra 1872-1903*. Cuaderno de Estudios Gallegos, vol. 1 5, nº 1 21 , pp 353-388.
- SANCHEZ RUBIO, E. (1869). *Historia de la Beneficencia municipal de Madrid y medios para mejorarla*. Madrid: Junta municipal de Beneficencia de Madrid. Ramón Berenguillo.
- SCHEPER-HUGHES, N. (1997). *La muerte sin llanto: violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona: Ariel.
- SOLER, E. (2011). *Lactancia y parentesco. Una mirada antropológica*. Barcelona: Anthropos Editorial. Rubi.

VILLALTA, C. (2000). *Disciplinando relaciones familiares: la Sociedad de Beneficencia y las prácticas de "cesión" de niños.* . Mar de Plata: VI CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL “Identidad disciplinaria y campos de aplicación”.